

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA. UNA PTA. AL MES
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 PTAS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR. 12 PTAS. TRIMESTRE.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN.
MADRID. FACTOR. NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

Madrid, Martes 16 de Febrero de 1892.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALÁ 6 y 8, entlo.
PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
Por mayor: 5 céntimos el ejemplar.
Por menor: 90 céntimos 30 números.

OFICINAS, FACTOR, 7.

ESTADÍSTICA MÉDICA

BALANCE DE LA SEMANA

Las enfermedades de las vías respiratorias proporcionan a la mortalidad un contingente más considerable que antes.
Sin embargo, ha habido casos de curaciones inesperadas de las que se ha ocupado la Academia de Medicina, tales como la de un anciano curado de una bronquitis crónica que padecía todos los inviernos desde hace 15 años; muchos casos de afección de extinción de voz en cantantes y abogados; un gran número de catarrros de pecho y de cabeza, los, los, los, etc.

Se ha constatado que estas curaciones han sido obtenidas por el empleo de las Pastillas Geruel de alquitrán, que obrando por inhalación, conducen directamente los vapores del alquitrán a los bronquios y pulmones, mientras que las demás remedios de este género, tomados en forma sólida (bombones, cápsulas, etc.), no fundiéndose en la boca son tragados, y por lo tanto, precipitados en el estómago e intestinos. La caja de 72 pastillas 1 fr. 50 (porte y derechos a cargo) en todas las farmacias. Envío gratuito de pastillas de muestra a quien las pida a M. Geruel, farmacéutico en Sainte Menchould (Francia).

Madrid: farmacias José Hernández, Dr. Garrido, Borrero, hermanos, Moreno Miguel, Sanchez Ocaña, Passa para Campesí, Compañía Ibero-Universal. Por mayor, Melchor García.

PARA SEÑORAS SE HACEN VESTIDOS lana desde 40 pts. Seda 100 LITOS EN 24 HORAS. Rodríguez. Plaza del Angel, 6.

DEAU-ESPAGNE ROYALE. RECOMIENDA PARA EL PABULO DE ÚLTIMA NOVEDAD, esencial para el tratamiento de la piel delicada y penetrante. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Se remiten pedidos a provincias.

DESTRUCCIÓN. LIBRO NUEVO (EPISODIO Nihilista). Cien páginas en 16.
El centenario. Principales librerías.

EGEA 12.—CABALLERO DE GRACIA.—12. Se reciben diariamente novedades para regales.

Los molestos RESFRIADOS de la nariz y cabeza se quitan con el RAPE NASALINA del Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Caja 6 rs. en las boticas.

VINO BUGEAUD. Tonif. Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tonicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

MENDOZA, PUERTA DEL SOL, 15. Casa especial en artículos de capricho: elegantes menús, programas de baile y esmerada confección en trabajos litográficos.

ALFONSO TRIVIÑO, dentista.—MONTERA, 29, pl. VINOS blancos y tintos «BAYO», «Vina» y «Cervantes».—CERVANTES, 8.

El vino y Jarabe de Grimalt y C^a que contiene la quinta real, el ferbrigo y tónico por excelencia, y el hierro reconstituyente de la sangre, convienen a las jóvenes delicadas que padecen de anemia, dolores de estómago, pérdidas, irregularidades, así como a los niños en vías de crecimiento y a los ancianos, pues favorecen la digestión y dan a la sangre su natural vigor.

El remedio más eficaz de cuantos se conocen para combatir el asma, la opresión, el insomnio y el catarro crónico son los Cigarrillos Indios de Grimalt.

LA SEMANA MILITAR

El presupuesto de la Guerra.—Se rectifica un olvido.—Retiros para Ultramar.—Militares y paisanos.—Memento.

Dará la preferencia esta semana a la calurosa apología del presupuesto de la Guerra (año 92-93) que hace unos días habrá seguramente deleitado a los lectores asiduos de esta primera página del

periódico; además del mérito del trabajo y del mérito del autor, la cosa aun tiene otro mérito, el de ser interpretada auténtica de las opiniones del señor ministro de la Guerra; y sobre esos méritos, con ser tantos, lo que a mí me enamora y atrae es la novedad.

Hasta la fecha, desde hace muchos años, al llegar la presentación del presupuesto de la Guerra, ocurre invariablemente esta escena:
—Pero, señor ministro, que no podemos con esa cifra.
—La cifra no admite rebaja, mientras no se cambie la organización.
—En eso estoy pensando.

El general Azcárraga del año pasado hablaba así: el general Azcárraga de este año ya no habla así. Ahora se dedica a demostrar que el presupuesto de la Guerra (al contrario que el déficit) es más pequeño de lo que parece y que la organización, buena o mala, que eso no lo dice, no debe cambiarse ¿por qué? Esto importa aclararlo, pues entran en juego las costumbres políticas y la galantería.

Parece cosa averiguada que si se consultara el sufragio universal, autoridad suprema, llegaríamos a tener una capitania general en cada capital de provincia, una zona en cada ciudad o villa, y un regimiento, batallón o compañía por lo menos en cada poblado. También las mujeres votarían que sí en el asunto; y solo falta que los niños *Ulexen por ello* como por las pastillas vermifugas, o la dentición infalible. Felizmente este extremo no consta y me alegro, porque ¿quién resiste al llanto de un niño? Respecto al sufragio me permito creer que produciría el resultado contrario al consignado por el discreto apologistas del *statu quo*; pues cada centro militar tendría en contra suya todos los votos, menos el de la localidad interesada. Resta la cuestión de las señoras, cuya opinión en asuntos de organización militar debe pesar mucho si hemos de seguir siendo aquel ejército, que

en combates y en amores sabe el triunfo conseguir.

Tal vez por estar ya retirado de unas y otras lides no sienta yo con tanta vehemencia la necesidad de la sanción formal; de todos modos declaro que la organización actual necesita cambiarse más que de prisas, y aquí mismo he de ir diciendo cómo y cuándo; por hoy me limitaré a demostrar matemáticamente que el presupuesto de la Guerra para el año entrante es bastante mayor de lo que se dice a las Cortes, y aquí se ha dicho el jueves último.

El presentado a las Cortes asciende a 141 millones y pico; de aquí, según el señor ministro, deben rebajarse unos 23 millones dedicados a la guardia civil y otros servicios; rebájense y pasen a otros ministerios; quedarían 118 millones. Pero esto son las tres gorras de los viajeros de Valdeorras; los tres soberranos son los millones de crédito extraordinario, que hay que destinar a atenciones ordinarias, tomándose del préstamo del Banco de España (reducido ya a la mitad en un solo año) los millones, que sabe Dios de donde saldrán, para atenciones extraordinarias y apremiantes. Paso a la demostración:

El último presupuesto discutido y aprobado en Cortes fue el de 90-91; en él se consignaban para

Material de artillería... 6.924.777 pesetas
Idem de ingenieros... 3.894.400
TOTAL..... 10.819.177

No solo esta consignación era para

atenciones ordinarias, para lo que pudiera llamarse necesidad constante de la vida militar, sino que expresamente se decía en el presupuesto que con tal cantidad nuestras fábricas y pirotecnias solo podrían tener una marcha normal, si, pero muy moderada.

El presupuesto futuro consigna para esas atenciones:

Material de artillería... 4.176.366 pesetas.
Idem de ingenieros... 3.894.400
TOTAL..... 8.070.766

Y efectivamente, como esta cantidad es insuficiente, hay un presupuesto extraordinario dotado, como he dicho, a costa de los 16 millones que el Banco de España ha de adelantar en tres años; el crédito extraordinario para atenciones ordinarias no bajará de cuatro millones de pesetas; el año corriente, según el preámbulo de la ley de presupuestos, consume ocho millones.

Para tener una perspectiva a la transformación del fusil, problema arduo por su coste y tan apremiante, que bien podemos decir que mientras no se resuelve estamos sin ejército eficaz en el campo de batalla; urge también renovar el material de la artillería de campaña para unificar modelos y calibres e introducir los adelantos ya admitidos en todos partes; no tenemos material de transporte para las tropas ni para los servicios auxiliares; no tenemos vestuario para las unidades; tenemos un ejército para esta en casa, y nada más. Pues ó seguimos así indefinidamente, ó se pide un sacrificio a la nación en momentos tan oportunos como el presente, ó cambiamos de organización, contra el parecer de los vecinos de uno y otro sexo de todas las localidades.

Ahora lo que queda demostrado es que el presupuesto de la Guerra se compone de las partidas siguientes:

23 millones, que el ministro dice que van con él.
118 millones, reconocidos, en presupuesto ordinario.
4 ó más millones de presupuesto extraordinario para atenciones ordinarias.
X millones para gastos apremiantes é inexcusables.

Y conste que no digo nada del capítulo más interesante: el que debe dedicarse a la verdadera instrucción militar del ejército, y que brilla por su ausencia en el presupuesto ministerial. Pero, Dios mediante, todo se andará.

Gran batalla parlamentaria y gran triunfo (a lo Pirro) del señor ministro de Ultramar, que después de haber expuesto y glosado a su manera la legislación sobre retiros y pensiones ultramarinas, ha sido proclamado inventor de la verdadera legalidad. Reconozco que una niñería semejante no había tenido ejemplo desde los días memorables en que la prensa de grande y pequeña circulación decretó que eramos felices poseedores del secreto de la navegación submarina, y las Cortes, en su infalibilidad, sancionaron lo decretado por la prensa. A ese maravilloso caso de perspicacia y discreción me encomiendo en estos momentos.

Algun malicioso, que nunca falta, hace las siguientes consideraciones: Si tan claro está, que ministros, consejeros del Supremo, consejeros de Estado é individuos de la Junta de clases pasivas no han hecho hasta la fecha más que torpezas ó malicias, ¿por qué no se les exige la responsabilidad pecuniaria y criminal que han contraído? El Sr. Romero Robledo

lo ha dicho; el Estado es menor de edad y jamás prescribe lo que en su daño hayan hecho grandes ó pequeños, altos ó bajos. Si ha llegado el momento de restablecer el imperio de la ley y de condenar la arbitrariedad ministerial y administrativa y contenciosa, como el señor ministro de Ultramar afirma que tolerará el abuso en las colonias, y no lo tolerará lo que debe sus pensiones al nacimiento ó al matrimonio? Aquí no se trata del juicio de Salomón; se trata de obedecer lo mandado hasta la fecha, interpretándolo de la mejor manera posible; y para ordenar entretanto queda el porvenir. Estos arcanos de generosidad no son del caso; y tampoco lo es que se diga que la mayoría, tibia en un principio, se ha puesto del lado del ministro al ver a este maltratado por los adversarios de uno de los pensionistas por Ultramar que no tiene a sus pensiones.

Pero tranquilícense los interesados; al fin y al cabo podrá titularse todo el incidente como un drama de Shakespeare: *Much noise about nothing*.

Por no tener importancia la cosa, ni siquiera la tiene en una de sus fases, que no ha sido la que menos ha contribuido al sofocón parlamentario del sábado último; me refiero a esa cantilena de dos veces, en que los civiles se quejan del egoísmo de los militares, y estos del odio que los primeros les profesan. La primera en este sentido la cantó un señor diputado, que tomó parte en la discusión y se dio por aludido por llamarse como si fuera el descubridor del Nuevo Mundo y tratarse de las colonias; después vino un concertante de todos los demonios, en que felizmente no intervinieron los hombres políticos de mayor autoridad.

Quédense esas mutuas recriminaciones para los sitios donde el apasionamiento no es un delito; pero donde se hacen las leyes, dándose se moldean las condiciones de vida social de los organismos del Estado, debe huirse con la mayor prudencia, con el tacto más exquisito de cuanto pueda inducir a sospechas de que las medidas, que se adopten, van influidas por prejuicios de ninguna clase. Y si esto es regla invariable, que no admite excepción, es condición de éxito en momentos a que todas las medidas, que han de tomarse respondiendo a la penuria de los tiempos, tienen que lastimar intereses individuales y colectivos.

Repto que cuanto se dijo hasta ahora tiene importancia, y que ni los militares ni los civiles han preferido una sola fase, que suene a amenazas, que ni quean ni podrán realizar, ni el ministro de Ultramar ha dicho nada que pueda citar a la indisciplina. Con lo cual no dirmo que el Congreso sea la mansión de la prudencia y serenidad.

A todo esto nadie se preocupa, como oíera, de lo que ha sucedido en los asilleros del Nervión, ó mejor dicho de lo que no ha sucedido. Esos cruceros, émulos de Mambra que no llegaba ni por a pascua ni por la trinidad, deberían estar tan clavados en la conciencia de nuestros gobernantes como las legiones de Varo en la del César romano. Bueno es que los servidores del Estado no cobren más de lo que a sus servicios se debe, pero es mucho más necesario que no se pague a industriales nacionales ó extranjeros como buenos los muy malos servicios, que están haciendo a nuestra marina.

GENARO ALAS.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicará mañana un artículo de DON JOSÉ ECHEGARAY.

ACTUALIDADES

LOS PRESUPUESTOS

Ingresos.—Gastos.—Déficit
1890 a 1890.

La Intervención general del Estado acaba de publicar un libro, de carácter estadístico, esmeradamente impreso en la Fabrica Nacional del Timbre, que contiene datos curiosísimos sobre el estudio de la Hacienda española. Comprende ese valioso trabajo oficial, digno de encomio, cuanto se relaciona con los presupuestos de los últimos cuarenta años, ó sea desde 1850, en que un genio financiero, el Sr. Bravo Murillo, sentó las bases cardinales de la contabilidad del Estado, hasta el año económico de 1890-91, cuyo ejercicio acaba de terminar en 31 de diciembre último.

Ahora que la opinión y los partidos se interesan justamente en estos vitales asuntos, más que las cuestiones estériles de la política, creemos tal estudio de la mayor importancia y actualidad, por lo cual procuraremos condensar en breves líneas el progreso de las rentas y el crecimiento de los gastos.

Los ingresos presupuestados en 1850 importaron 323 millones de pesetas, y en 1890 se elevaron a 840, ofreciendo en el transcurso de cuarenta años un aumento de 517, representando el 159 por 100. En ese aumento, que es importante, corresponde el 18 por 100 a la contribución territorial, el 16 a la renta de Aduanas, el 11 a Loterías, el 9 a Tabacos, el 6 al Timbre, el 4 a derechos reales, el 4 al impuesto sobre sueldos y asignaciones, el 2 a los alcoholes, el 2 al impuesto sobre los viajeros y mercancías, el 1 a la redención de metálico del servicio militar y el 1 a las cédulas personales.

Los gastos, ó sean los créditos autorizados para satisfacer las obligaciones del Estado, durante el mismo periodo de tiempo, ofrecen el siguiente aumento. En 1850 llegaron a 324 millones de pesetas, y en 1890 ascendieron a 834, ó sea una diferencia en cuarenta años de 510, que representa el 157 por 100. A esa progresión han contribuido: la deuda pública con el 49 por 100, el ministerio de Fomento con el 14, el servicio de Guerra con el 13, Hacienda y los gastos de contribuciones y rentas con el 7, Marina con el 6, las clases pasivas con el 3, Gobernación con el 3, Gracia y Justicia con el 2, Estado con el 0'48, los cuerpos colegisladores con el 0'27, la Presidencia del Consejo con el 0'17, y la colonia de Fernando Poo con el 0'14.

En cambio han tenido disminución los gastos de la Casa Real y las cargas de justicia en un 0'33 por 100.

La Casa Real, que tenía en 1850 una dotación de 11.470.000 pesetas, la tiene hoy de 9.454.618, ó sean dos millones de pesetas menos.

Los aumentos que han tenido los gastos destinados a los servicios públicos, durante cuarenta años, son los siguientes:

	Pesetas.
Deuda pública.....	251.000.000
Fomento.....	72.000.000
Guerra.....	68.000.000
Hacienda.....	40.000.000
Marina.....	30.000.000
Clases pasivas.....	17.000.000
Gobernación.....	17.000.000
Gracia y Justicia.....	10.000.000
Estado.....	2.000.000
Cuerpos Colegisladores.....	1.000.000
Presidencia del Consejo.....	845.000
Colonia de Fernando Poo.....	738.000
Alfonso bien, en el aumento de la recaudación figuran en primer lugar las pro-	

vineias de Madrid y Barcelona en contribución industrial, derechos reales, timbre del Estado y cédulas personales.

Detallemos esos aumentos.
En contribución industrial y de comercio, las provincias que más han contribuido a ese progreso han sido las de Madrid y Barcelona, que representan ellas solas 4.603.000 pesetas de aumento, según consigna la estadística de los Presupuestos.

En el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, merecen Madrid y Barcelona el primer lugar, pues del aumento de cinco millones de pesetas con que se liquidó el año 1890, con respecto al de 1890, corresponde a Madrid cuatro millones pesetas y a Barcelona doscientas cuarenta y cinco mil.

En Minas figuran en primer lugar las provincias de Jaen, Vizcaya y Ovi-do.
En cédulas personales, corresponde en primer lugar el aumento a Madrid, Barcelona, Valencia y Coruña.

En consumos figuran Barcelona a la cabeza con el aumento de la habitación y Madrid en primer lugar en la cuantía del impuesto.

En timbre corresponde a Madrid un millón de pesetas del aumento de 1.830.000, obtenido en todas las provincias durante el último decenio.

En contribución territorial, si se tiene en cuenta el número de hectáreas 30.451.688, el término medio que comprende a cada una, por el aumento obtenido, es el 3'25, representando el 14 por 100 la provincia de Madrid como máximo, y 1'20 como mínimo la de Soria. La población contributiva por cultivo, inamuebles y ganadería aumentó en los últimos cuarenta años en 1.682.980 contribuyentes, debido en gran parte a la desamortización civil y eclesiástica.

La importancia contributiva de cada provincia guarda relación con su importancia tributaria.

En la provincia de Madrid corresponde a cada habitante por contribuciones, impuestos y rentas 87 pesetas, figurando en el primer lugar, porque recaudó en 1890-91, sin contar el producto de aduanas, tabacos, títulos, grandezas y loterías, sesenta millones de pesetas por territorio, subsidio, derechos reales, minas, cédulas personales, consumos, viajeros, mercancías, timbre, rentas de propiedades y redención de metálico del servicio militar, y tiene 684.000 habitantes.

Sigue a la capital de España la provincia de Barcelona, con 876.000 habitantes y una recaudación en análogos condiciones, de 37 millones de pesetas, sin contar tampoco las aduanas, tabacos, loterías y títulos de Castilla, correspondiéndole a cada habitante 42 pesetas; y después de Barcelona figuran por su orden, Sevilla, Cádiz, Valencia, Valladolid, Zaragoza, Toledo, Segovia, Palencia, Ciudad Real, etc.; siendo las últimas Navarra, Canarias, Guipúzcoa, Orense y Lugo; estas dos provincias gallegas por ser de las más pobladas de España.

Los déficits importan en cuarenta años 3208.000.000 de pesetas, siendo los mayores en los años de 1870-71, 1890-70, 1868-69, 1865-66 y 1888-89.

Para cubrir ese déficit se realizaron recursos extraordinarios por 2323 millones de pesetas en efectivo.

Y si bien hemos soportado anualmente, por término medio, un déficit de 80 millones de pesetas, tengase en cuenta, para juzgar con imparcialidad, que hemos tenido una guerra civil, otra de carácter internacional, una revolución, varios pronunciamientos y no pocas epidemias é inundaciones, y que, a pesar de las ruinas y de los quebrantos nacionales, España ofrece en los últimos cuarenta años grandes mejoras y adelantos, que representa una riqueza, como la construcción de ferrocarriles, carreteras, puentes y faros, el canal de Isabel II, el

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santo del día 17 de febrero.—San Julián de Capadocia.
Sale el sol a las 6:58; pónese a las 5:53.

CULTOS PARA EL 17.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (calle Ancha de San Bernardo), donde por la mañana a las diez habrá misa mayor y por la tarde completas, preces y reserva.

En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.
En San Martín continúa el novenario de la Virgen de Lourdes, donde a las diez de la mañana habrá misa cantada y por la tarde predicará el Sr. Sarmento.

En el Caballero de Gracia habrá por la tarde a las cuatro ejercicios para la Escuela de María.
En el Cristo de San Ginés habrá por la noche, ejercicios, siendo orador el señor Egevia.

La misa y oficio divino son de San Policarpo.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monseñat ó de la Flor de Lis en Santa María.

ASULO DE LA NOCHE

En el costado por el Sr. Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Camines) han tenido abrigo cama y sopa, en la noche del 15 de febrero, 115 hombres, 36 mujeres y 4 niños.—Total, 145.

ASULO DE HUÉRFANOS

En el comedor de la Caridad han sido hoy socorridos 1230 personas.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

La Junta municipal deberá reunirse en las Casas Consistoriales el día 18 a las tres de la tarde, para ocuparse de los asuntos siguientes:
Acuerdo del Ayuntamiento disponiendo la construcción por subasta de una estantería suplementaria en el archivo biblioteca municipal.
Idem id. la celebración de subasta para el suministro de aceite de oliva con destino a los faroles de mano de los sereanos de villa.

CASAS DE SOCORRO

En el día 15 se asistieron en las de esta capital 115 accidentados: 57 graves, 63 leves y 10 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

En el día 15 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 79 cadáveres y 1 feto.

248 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Entonces comprendió hasta qué extremo la amaba.
Bajó tambaleando la misma escalera interior por donde había subido, atravesó el jardín, y se encontró, sin saber cómo, en la calle, y sin saber qué hacer, ni qué pensar.

Una sola idea se había apoderado de todo su ser:
—¿Vivirá mañana?

Susana regresó a la habitación de su señorita; pero como se fijara antes en las habitaciones del señor, vio más intensa y más clara la luz que había observado desde las ventanillas del cuarto de Teresa.

Era curiosa como todas las mujeres, y se acercó cautelosamente.
Oyó confuso ruido de dos voces distintas. Y distinguió que una era de hombre y la otra de mujer.

La mujer era la institutriz.
Susana no se había equivocado.
Miss Vambury estaba en la habitación del marqués.

IX

El espectro del pasado.

Francisco Valencourt era como los reptiles, frío y poco propenso a encolerizarse. Quizá fuera capaz de un arrebato, pero fugitivo, pasajero.

La reflexión lo contenía en seguida.
Lo imprevisivo no fué nunca de su agrado. Solo comprendía la riqueza.
Eso era lo positivo para él.
Las calaveradas, las aventuras amorosas, eran, en su opinión, tiempo y dinero perdidos.

Ese siniestro millonario, a pesar de ser rígido y mesurado, hipócrita y codicioso, frío como el Spitzberg, y duro como la granítica arista del Pico del Mediodía, sintió, no obstante, cierta emoción, especie de voluptuosa brisa que acariciaba su epidermis, cuando se halló cerca de la hermosa rubia, a la que disimuladamente, como todo cuanto él hacía, había mirado alguna que otra vez.

Pero no bien se vio solo, la reflexión se presentó en su ayuda.
Y volvió a dudar de la inglesa.

Esta, con su fisonomía franca y leal, su tranquilo aspecto, consiguió por un instante disipar la desconfianza que de pronto comenzó a inspirarle; pero cuando él recobró su habitual sangre fría, volvió la sospecha é in-

filtrarse en su eternamente suspicaz é intranquilo espíritu.

Sin duda sería absurdo pensar que ella fuera la causa de las desgracias ocurridas; pero si no era la inglesa, ¿quién podría ser?

Las palabras que ella había lanzado, no sabía si con buena ó mala intención, y en las que él entonces no paró mientes, porque contemplaba absorto su hermosura, volvían a presentarse en su memoria y le causaban vago malestar.

¿Qué significaba aquella historia de agravios, de testamento robado y usurpada fortuna?

Es indudable que en el mundo hay más de un caso de ese género.

¿Un testamento robado? ¿Son tan comunes las querrelas entre parientes é propósito de particiones, los pleitos de recios por terreno más ó menos, y en fin, todos los actos de usura, codicia y maldad quedivididos a los hombres!

Más a pesar de todo esto, la alusión era directa!

Así es que el marqués se felicitaba de poder tener una conversación a solas con esa joven, y le parecía que la hora de la cita no iba a llegar nunca.

Sentía afán de verla, no solo porque era seductora como el mismo amor, sino sobre todo porque se proponía aclarar el asunto é interrogarla hasta que confesara.

Esta idea le sonreía.
Se consideraba invencible; no creía que nadie pudiera aventajarle en astucia; y se prometía proceder con la inglesa como el tigre con la gacela.

Encerrado en su gabinete, frente al fuego, con las piernas extendidas, arrellanado en cómodo sillón, oyó dar las once de la noche; y contaba ansioso los minutos que faltaban para las doce.

No se oía el menor ruido en el hotel.
Al fin dieron las doce.
Era la hora fijada.
Miss Vambury había dicho con irónica satisfacción: «La hora de los crímenes!»
Francisco Valencourt, al recordar esas palabras, experimentó un pasajero estremeamiento.

¿No fué cerca de media noche, favorecido por la oscuridad, que hizo ahogar en el estanque nuevo a su cómplice de Varmer?

Entonces la institutriz cogió el vaso, echó en él agua fría y luego la vertió sobre el fuego de la chimenea.

Esto produjo ligera explosión en los carbones encendidos; y una llama azulada se escapó por la chimenea. Eso fué todo.

Magdalena volvió a colocar el vaso sobre el velador, después de haberlo secado con el pañuelo; y se dispuso a salir, sin ocuparse para nada de Felipe.

Pero en el momento en que se acercó a la puerta levantóse Felipe, y cortándole el paso, la preguntó:

—¿Por qué te vas?
—Para evitar explicaciones inútiles.
—¿Y si te las exigiera?
—¿No las obtendrás!
—¿Conque eras tú!...
—¿Y qué?
—¿Cruel, la matas... como a su hermano!
—¿Su padre mató a otros!
—¿Teresa se muere!
—¿Ojalá sea pronto!
—¿Mis!...

¡Ba a llamarla miserable!
Pero se contuvo.

La altanera mirada de su hermana le infundía respeto.

—Si tienes que reconvenirme—dijo ella— hazlo pronto! Tengo prisa.
—¿Querrás huir?
—¿Mas adelante... hoy no... quizá mañana.
—¿Mañana has dicho?
—Sí.

—¿Todo habrá concluido?
—Así lo espero.
Felipe extendió los brazos hacia Teresa.
—¿Habrá muerto!—exclamó.
Una risa salvada, sardónica, cruel, agitó los labios de Magdalena.

—Eres médico y la amas—dijo.
—¿Y bien?
—Sálvala tú.
—A costa de mi vida, si pudiera.
—Un medio hay... búscalo.
—¿Un medio?—dijo Felipe, asintiendo a esa esperanza como el náufrago a una tabla.
—Sin duda. Pero vuestros doctores no dan con él...

—¿Tú?
—¿Yo lo conozco! ¡Es mi secreto y mi fuerza!
—¿Dices verdad?
—He mentado alguna vez?
—Pues bien; por nuestro cariño, Magda-

lana, por cuanto hay de más sagrado para nosotros, revélame ese secreto!

Ella le rechazó sin ira.

—¿Crees—le contestó—que he sacrificado los mejores años de mi juventud, que he puesto toda mi alma en esta empresa para renunciar a ella, cuando precisamente llego al fin que me había propuesto? No me conoces bien. Y además, ¿qué te importa, después de todo?

—¿Es más que la vida lo que te pido!
—La vida de una enemiga.
—De una criatura por la que daría yo mi sangre...

—¿Y mi cabeza y mi honor también!—dijo Magdalena con sangrienta ironía.

El, á su vez, tornóse amenazador.

—¿Ah! no me coloques entre estos dos amores: ¡el tuyo y el de este ángel, á quien no debes hacer responsable de nada!...

—¿De sobre sea que tu elección no sería dudosa!
—¿Magdalena, por Dios!...

establecimiento del telegrafo y del correo diario, las escuelas de artes y oficios, la Cárcel Modelo, el material de guerra y sanitario, los nuevos cuarteles, la escuela, las fortificaciones, la guardia civil y otros servicios, antes de los pedidos de indultos, como constata detalladamente Modesto Fernández en su libro La Hacienda de nuestros abuelos.

Con el fin de dar, la Hacienda moderna representa la cultura, el progreso y el adelanto del país. Respecto a la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería hay que consignar dos datos: el número de contribuyentes y la riqueza imponible.

La provincia de Alicante figura a la cabeza en el número de contribuyentes. La riqueza imponible ha tenido un aumento de 47 por 100, puesto que era en 1880 de 87 millones de pesetas, y en 1888-89 de 84. Los valores liquidados por ese que fueron de 75 millones de pesetas en 1880, subieron a 165 en 1888-90, que representa el 120 por 100.

Del examen atento y detenido de la Estadística de los Presupuestos, se desprende: 1.º Que el déficit es constante desde 1880 y pudiera añadirse, según testimonio de la historia, que el desvelo entre los gastos y los ingresos no nos ha abandonado desde el siglo XVI.

2.º Que la tributación adquiere un desarrollo natural y progresivo, y que el carácter permanente, lo que revela el crecimiento de la riqueza. Y 3.º Que la guerra a Madrid, alimentada por un espíritu de mal entendido provincialismo, no tiene razón de ser, pues figura en ese trabajo oficial como el pueblo y la patria, que no son más que consideraciones de los presupuestos, debemos felicitarlos por ese trabajo, que representa muchos desvelos y ofrece muchas enseñanzas.

El Sr. Romero Robledo ha pasado hoy el día en cama enfermo por un fuerte catarro.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Real decreto autorizando la creación de una comisión encargada de redactar las bases de los nuevos convenios de comercio que se han de celebrar con las naciones extranjeras.

GUERRA.—Real orden aprobando el cuadro de distribución de los caballos semestrales del Estado para las paradas en la próxima primavera.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal é indulto.

Parece seguro que el cardenal Monescillo ocupará la silla primada de Toledo.

El gobierno no se ocupará de la sustitución del dignísimo gobernador civil de Madrid mientras no llegue el caso de la absoluta incompatibilidad entre aquel cargo y el de diputado a Cortes, é insista entonces el marqués de Viana en la renuncia del gobierno.

Ha salido para Constantinopla el embajador de Inglaterra en Madrid.

El Sr. Romero Robledo ha pasado hoy el día en cama enfermo por un fuerte catarro. La discusión del proyecto de ley sobre clases pasivas de Ultramar continuará en la sesión de mañana del Congreso.

El aumento de los descuentos del Banco de España, como las pignoraciones de los títulos de la deuda, es asunto cuya resolución compete exclusivamente a aquel establecimiento de crédito, porque el gobierno no tiene sobre este asunto derechos especiales.

Hay se ha dicho que los disidentes del partido de unión constitucional de Cuba habían vuelto a ingresar en las filas del mismo partido.

El ministro de Ultramar remitirá a Filipinas las oportunas órdenes, dentro de sus atribuciones, para que se aplique todo el rigor de las leyes a los culpables de los delitos que han hecho algunos periódicos.

El Sr. Cánovas del Castillo, en la sesión de ayer, interpretó la fórmula de transacción manifestada por el Sr. Romero Robledo tan exactamente que hasta empleó para exponerla las mismas palabras del ministro de Ultramar que había dicho terminantemente que no podía admitir que fueran derechos adquiridos los que no estaban así consignados en las leyes, pero que si se trataba de aceptar los hechos consumados ponía la excepción de pagar por Ultramar a los que no hubieran estado siquiera un día en las Antillas ó en Filipinas.

Entre estas declaraciones y las del Sr. García Aliz no había incompatibilidad absoluta, y siendo evitable que los puntos de vista jurídicos del Sr. Romero Robledo quedaran todos firmes en la discusión; el jefe del gobierno, con altísimo juicio y gran acierto, hizo ver que era posible la transacción fundada en las mismas razones y aún echando un velo sobre los hechos consumados y no sin reconocer al mismo tiempo que aún habría dificultades para encontrar las fórmulas del acuerdo, pero seguro de que se vencerían los obstáculos por el patriotismo de todos.

Continúan los robos en Santa Eufemia. Al vecino Manuel Sánchez Flores le robaron 3500 reales. Los ladrones entraron por el conde de la casa que habita dicho señor.—Escribilla.

Participa de Montilla que en la noche del pasado día 13, el facultativo Sr. Márquez, ofendido por un sueldo que publicó el periódico La Verdad, buscó a su director, D. Balbino Aguilar Tablada, al que dio de bastonazos en la cabeza, hasta el punto de hacerle brotar sangre.

El agresor disparó un tiro de revolver sobre el Sr. Márquez, sin que por fortuna le hiriera. Intervino en el suceso el señor juez de instrucción. Continúan los robos en Santa Eufemia.

El vecino Manuel Sánchez Flores le robaron 3500 reales. Los ladrones entraron por el conde de la casa que habita dicho señor.—Escribilla.

Se ha constituido bajo la presidencia del gobernador civil interino la junta directiva de la Exposición agrícola industrial, que tendrá efecto simultáneamente con las fiestas del centenario de Colón.

Asistieron los Sres. Arana, Barberano, Gallo, Martín, Martínez, Plaza, Rodríguez y Vallejo.—Asensio.

El director de La Atalaya lee la adhesión de los republicanos de Brihuega y de Guadalajara. Después dice, que toda vez que se trata de la unión del partido, no había de extrañar diese un viva a Salmerón, Pi y Zorrilla.

El viva es contestado con entusiasmo.—Mestre Martínez.

El Sr. Camino habla acerca de las ventajas de la alianza republicana.

El director de La Atalaya lee la adhesión de los republicanos de Brihuega y de Guadalajara. Después dice, que toda vez que se trata de la unión del partido, no había de extrañar diese un viva a Salmerón, Pi y Zorrilla.

El viva es contestado con entusiasmo.—Mestre Martínez.

El Sr. Camino habla acerca de las ventajas de la alianza republicana.

El director de La Atalaya lee la adhesión de los republicanos de Brihuega y de Guadalajara. Después dice, que toda vez que se trata de la unión del partido, no había de extrañar diese un viva a Salmerón, Pi y Zorrilla.

El viva es contestado con entusiasmo.—Mestre Martínez.

El Sr. Camino habla acerca de las ventajas de la alianza republicana.

El director de La Atalaya lee la adhesión de los republicanos de Brihuega y de Guadalajara. Después dice, que toda vez que se trata de la unión del partido, no había de extrañar diese un viva a Salmerón, Pi y Zorrilla.

El viva es contestado con entusiasmo.—Mestre Martínez.

El Sr. Camino habla acerca de las ventajas de la alianza republicana.

El director de La Atalaya lee la adhesión de los republicanos de Brihuega y de Guadalajara. Después dice, que toda vez que se trata de la unión del partido, no había de extrañar diese un viva a Salmerón, Pi y Zorrilla.

El viva es contestado con entusiasmo.—Mestre Martínez.

Orden de traslado. Cádiz 15, 10 m.

Ha causado mal efecto el orden de traslado de los marinos de esta a San Fernando, por los perjuicios que irrogará a Cádiz.

Trátase de pedir al ministro la derogación de esa medida.—Rodríguez.

Prisiones anarquistas. Cádiz 16, 1 m.

La policía ha detenido hoy a Manuel Cerrajón, de oficio carpintero y músico, y director que fué del periódico El Socialismo.

El detenido lo estuvo también cuando los sucesos de mayo, y figuró mucho en ellos.

Obedece su prisión de ahora a una requisitoria del juzgado militar de Jerez, en los hechos ocurridos últimamente en aquella ciudad.

Ha sido puesto en uno de los calabozos de la cárcel, donde está incomunicado. En breve será conducido a Jerez en unión de otros presos.

Continúan haciéndose nuevas detenciones de anarquistas, en su mayoría panaderos.—Rodríguez.

Varias noticias. Córdoba 15, 6 t.

Participa de Montilla que en la noche del pasado día 13, el facultativo Sr. Márquez, ofendido por un sueldo que publicó el periódico La Verdad, buscó a su director, D. Balbino Aguilar Tablada, al que dio de bastonazos en la cabeza, hasta el punto de hacerle brotar sangre.

El agresor disparó un tiro de revolver sobre el Sr. Márquez, sin que por fortuna le hiriera. Intervino en el suceso el señor juez de instrucción.

Continúan los robos en Santa Eufemia. Al vecino Manuel Sánchez Flores le robaron 3500 reales. Los ladrones entraron por el conde de la casa que habita dicho señor.—Escribilla.

Para la Exposición agrícola. Burgos 15, 5 1/2 t.

Se ha constituido bajo la presidencia del gobernador civil interino la junta directiva de la Exposición agrícola industrial, que tendrá efecto simultáneamente con las fiestas del centenario de Colón.

Asistieron los Sres. Arana, Barberano, Gallo, Martín, Martínez, Plaza, Rodríguez y Vallejo.—Asensio.

El director de La Atalaya lee la adhesión de los republicanos de Brihuega y de Guadalajara. Después dice, que toda vez que se trata de la unión del partido, no había de extrañar diese un viva a Salmerón, Pi y Zorrilla.

El viva es contestado con entusiasmo.—Mestre Martínez.

El Sr. Camino habla acerca de las ventajas de la alianza republicana.

El director de La Atalaya lee la adhesión de los republicanos de Brihuega y de Guadalajara. Después dice, que toda vez que se trata de la unión del partido, no había de extrañar diese un viva a Salmerón, Pi y Zorrilla.

El viva es contestado con entusiasmo.—Mestre Martínez.

El Sr. Camino habla acerca de las ventajas de la alianza republicana.

El director de La Atalaya lee la adhesión de los republicanos de Brihuega y de Guadalajara. Después dice, que toda vez que se trata de la unión del partido, no había de extrañar diese un viva a Salmerón, Pi y Zorrilla.

El viva es contestado con entusiasmo.—Mestre Martínez.

El Sr. Camino habla acerca de las ventajas de la alianza republicana.

El director de La Atalaya lee la adhesión de los republicanos de Brihuega y de Guadalajara. Después dice, que toda vez que se trata de la unión del partido, no había de extrañar diese un viva a Salmerón, Pi y Zorrilla.

El viva es contestado con entusiasmo.—Mestre Martínez.

Esta tarde, apenas se presentó en la habitación de la joven el Perez, entabló una lucha a brazo partido.

La libfonsa se encontraba cuando esto ocurría en una habitación inmediata en unión de una vecina de la casa.

A los gritos que daba la joven acudió su hermana, y la vecina salió a la calle empujando al hijo.

La escena que se representó en la habitación donde estaban Perez y su novia fué horrible.

Esta, acorralada a puñaladas, quedó exánime sobre el pavimento.

Después el criminal dirigióse a la anciana, a la que también asesinó. El agresor fué detenido en el propio lugar del suceso, incautando la policía del cuchillo con que cometió este doble crimen.

El hecho ha causado penosa impresión en esta ciudad.

El matador es persona de regulares antecedentes y tiene fama de mal trabajador.—Fondvilla.

MEETING EN JADRAQUE Llegada de los expedicionarios. Jadraque 15, 12 t.

Desde esta mañana muy temprano han empezado a llegar varios republicanos de Guadalajara, Huelga, Sigüenza y otros.

Precedentes de Cogolludo acaban de llegar los propagandistas republicanos con el Sr. Gimeno, fundador del centro republicano de este distrito, el ex-diputado de las Constituyentes Sr. Bru, el responsable de El Imparcial, el director La Atalaya, Sr. Campos, y el responsable de la Crónica de Guadalajara.

En el andén los ha recibido un público numeroso.—Mestre Martínez.

Empieza el meeting. Jadraque 15, 2 t.

El teatro se halla completamente lleno. Preside el ex-diputado Sr. Bru, el cual tiene a su alrededor a varios representantes del partido y a los oradores que han de dirigir la palabra a la concurrencia.

Gran número de mujeres, algunas en sus pequeños, ocupan las primeras filas de sillas.

El Sr. Jimeno pronuncia un entusiasta discurso, presentando a la concurrencia los republicanos propagandistas. (Aplausos repetidos.)

El Sr. Camino habla acerca de las ventajas de la alianza republicana.

El director de La Atalaya lee la adhesión de los republicanos de Brihuega y de Guadalajara. Después dice, que toda vez que se trata de la unión del partido, no había de extrañar diese un viva a Salmerón, Pi y Zorrilla.

El viva es contestado con entusiasmo.—Mestre Martínez.

El Sr. Camino habla acerca de las ventajas de la alianza republicana.

El director de La Atalaya lee la adhesión de los republicanos de Brihuega y de Guadalajara. Después dice, que toda vez que se trata de la unión del partido, no había de extrañar diese un viva a Salmerón, Pi y Zorrilla.

El viva es contestado con entusiasmo.—Mestre Martínez.

El Sr. Camino habla acerca de las ventajas de la alianza republicana.

El director de La Atalaya lee la adhesión de los republicanos de Brihuega y de Guadalajara. Después dice, que toda vez que se trata de la unión del partido, no había de extrañar diese un viva a Salmerón, Pi y Zorrilla.

El viva es contestado con entusiasmo.—Mestre Martínez.

El Sr. Camino habla acerca de las ventajas de la alianza republicana.

El director de La Atalaya lee la adhesión de los republicanos de Brihuega y de Guadalajara. Después dice, que toda vez que se trata de la unión del partido, no había de extrañar diese un viva a Salmerón, Pi y Zorrilla.

El viva es contestado con entusiasmo.—Mestre Martínez.

El Sr. Camino habla acerca de las ventajas de la alianza republicana.

El director de La Atalaya lee la adhesión de los republicanos de Brihuega y de Guadalajara. Después dice, que toda vez que se trata de la unión del partido, no había de extrañar diese un viva a Salmerón, Pi y Zorrilla.

El viva es contestado con entusiasmo.—Mestre Martínez.

El Sr. Camino habla acerca de las ventajas de la alianza republicana.

El director de La Atalaya lee la adhesión de los republicanos de Brihuega y de Guadalajara. Después dice, que toda vez que se trata de la unión del partido, no había de extrañar diese un viva a Salmerón, Pi y Zorrilla.

El viva es contestado con entusiasmo.—Mestre Martínez.

El Sr. Camino habla acerca de las ventajas de la alianza republicana.

El director de La Atalaya lee la adhesión de los republicanos de Brihuega y de Guadalajara. Después dice, que toda vez que se trata de la unión del partido, no había de extrañar diese un viva a Salmerón, Pi y Zorrilla.

El viva es contestado con entusiasmo.—Mestre Martínez.

El Sr. Camino habla acerca de las ventajas de la alianza republicana.

El director de La Atalaya lee la adhesión de los republicanos de Brihuega y de Guadalajara. Después dice, que toda vez que se trata de la unión del partido, no había de extrañar diese un viva a Salmerón, Pi y Zorrilla.

El viva es contestado con entusiasmo.—Mestre Martínez.

El Sr. Camino habla acerca de las ventajas de la alianza republicana.

El director de La Atalaya lee la adhesión de los republicanos de Brihuega y de Guadalajara. Después dice, que toda vez que se trata de la unión del partido, no había de extrañar diese un viva a Salmerón, Pi y Zorrilla.

dad y por sus incansables trabajos en favor de la república.

Concluye haciendo votos por la pronta proclamación de la república. (Bravos, aplausos y vivas a Salmerón.)

El presidente en notable discurso hace resumen de los pronunciados. Es muy aplaudido.—Mestre Martínez.

Desfile de la concurrencia. Jadraque 15, 5 t.

Gentes al salir oradores los abrazan. Las mujeres dicen: Estos misioneros son mejores que el padre Gomez.

El orden completísimo. Se prepara para esta noche un banquete.—Mestre Martínez.

RECEPCION EN PALACIO Fué el suceso de la noche.

La fiesta resultó espléndida, brillante. Ha respondido de modo admirable al noble fin que S. M. se proponía de llevar movimiento, vida y recursos a los que en la coronada villa consagran su existencia al trabajo honrado.

Las invitaciones circularon con tiempo bastante para que la industria y el comercio preparasen gala de porte.

Desde las nueve de la noche eran innumerables los carruajes que cruzaban las calles en dirección a Palacio.

La mole inmensa de granito que proyectó Saqueti por orden del primer Borbón, sobre la misma área del alcázar de Carlos V, apareció en su planta principal radiante de luz y llena de esplendores.

La gran escalera ofrecía grandioso aspecto.

A su magnificencia se unían adornos de plantas y flores adosadas al muro de la meseta de los leones.

El personal de caballizas con librea de gala a la Federica, se extendía en dos filas desde el primer peldaño hasta el salón de Guardias.

El hermoso fresco que decora la bóveda debido a Giacomini, parecía de más brillante colorido a la luz de innumerables mecheros de gas, cuya fuerza habíase duplicado con motivo de la fiesta.

Los invitados ascendían a las regias estancias en numerosos grupos. Media hora después de la señalada por S. M. era difícil circular por los salones. Su atmósfera tibia, fué elevándose por momentos a favor de tanta luz y de concurrencia tanta.

Desde el salón de Espejos a la última habitación, de Carlos III, se hallaban abiertas todas las estancias. Millares de personas discurren por ellas admirando tanta preciosidad y tanta grandeza como encierran aquellos muros.

Los hermosos frescos de Giacomini, Maella, González, Velázquez, Bayeu y Domingo Tiépolo; las esculturas de Roberto Michel; las decoraciones brillantes de Rivera y Vicente López; las pinturas de Mengs, Guercino, Jordán, Sneyders y Goya; los lienzos de Villamil, Madrazo, Ferranz y Esquivel; los estucos chinoscos, el rico mobiliario, las arañas de cristal de roca, los grandes espejos de la Granja y de Venecia, los adornos de porcelanas del Retiro, las incrustaciones de mármol y maderas finas, las vistosas sederías que tapizan las paredes; las plantas de Andalucía, Valencia, Castilla y Cataluña, en grandes macizos; las camelias, los claveles y las violetas esparcidos por los veladores y festoneando las agrupaciones de plantas, todo, todo formaba indescribible conjunto, tan bello y admirable como pudiera soñar la fantasía meridional de mayor viveza.

Completaban aquel cuadro de grandeza a las damas, realizando su gentileza y hermosura con soberbios atavíos de corte; los altos funcionarios de la administración pública con recamados y vistosos uniformes, los representantes del país con su severo traje de etiqueta; los diplomáticos; nota saliente y de color en las fiestas del gran mundo, y el grupo de los prelados presidido por el arzobispo de Zaragoza, cuyo rostro venerable destacábase sobre la púrpura cardenalicia.

Daba algún carácter a la fiesta la crecida representación que en ella tenía el elemento militar, desde general a subteniente.

Momentos después de las diez oyéronse las palmas del hujío anunciando la presencia de la reina en los salones.

El mayordomo de semana de servicio con S. M., el grande de España marqués de Roncali, y el jefe superior de Palacio señor duque de Medina Sidonia, marchaban delante abriendo paso a la reina y a la infanta doña Isabel.

S. M. vestía un elegantísimo traje de corte de terciopelo negro con delantera gris bordada é aceros. Magnífica corona de hermosos brillantes fulguraba en su augusta cabeza.

Ancha cinta de terciopelo negro bordada en brillantes circundaba su garganta. El pelo del vestido estaba enajado de pedrerías, marcando el límite líneas de brillantes de gran tamaño y de hermosas lucas.

S. A. la infanta doña Isabel se presentó de riguroso luto, por no haber tratado de rigor el mes del fallecimiento de su marido, el archiduque Carlos Salvador.

En pos iba la camarera mayor de su majestad, señora condesa de Sástago, de brillantes; la dama de guardia, señora duquesa de Medina de Rioseco, con lindo traje de heliotropo brochado, a la moda de la señora condesa de Sástago; la dama particular de S. M., señora marquesa de Martorell, con vestido neomarquesa de Martorell, con rico color, adornada con hilos de irisadas perlas, y flor de muchos hilos de irisadas perlas, y la condesa de Supuerta, luciendo rico traje gris y corona de brillantes y grandes esmeraldas.

Su paso por los salones honraron S. M. y S. A. con su afable conversación a cuantas personas conocidas encontraron. Merece especial mención las atenciones que los prelados merecieron de las augustas damas.

A más del cardenal Benavides, que fué quien bendijo la unión de S. M. la reina y del inolvidable D. Alfonso XII, estaban allí los obispos de Salamanca, Madrid, Alcalá, Huesca, Coria, Cádiz y Zamora; el arzobispo de Santiago de Cuba y el obispo auxiliar de Toledo.

El nuncio de Su Santidad allí presente recordaba la mutua consideración y afecto que media hoy como en los mejores tiempos entre SS. MM. y el venerable pontífice León XIII.

Después de recorrer las augustas damas todos los salones, se dirigieron en el de Columas al buffet, servido en la galería paralela a aquellas santuosísimas estancias.

Invitaron a la mesa, como de costumbre, a los ministros de la Corona, a las damas de la reina y al cuerpo diplomático.

A la fiesta concurrieron los Sres. Cánovas, duque de Tetuán, Azcárraga, Cosgaya, Linares Rivas y Concha Castañeda.

Notosa la ausencia del Sr. Romero y del ministro de Marina. Ambos se hallaban anoche en la estación de Francia. Los embajadores de Francia, Alemania é Italia estuvieron en la recepción desde primera hora.

Los diputados y senadores concurrieron en crecido número, especialmente los que militan en las filas de la mayoría.

Entre otros hombres públicos del partido liberal, vimos a los Sres. Martos, Navarro Rodrigo, López Puigeciver, Eguilior, Rodríguez Arias, Capdepón, Gamazo, Canalejas y Balasanz.

A las doce se retiraron a sus habitaciones S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel.

En la imposibilidad de citar los nombres de las personas más distinguidas que vimos en Palacio, dedicaremos algunas líneas al bello sexo.

La marquesa de Aguilar de Campoo lucía lindo traje color hoja seca con delantera brochada; la marquesa de Linares vestía de blanco con corona de brillantes; la de Sierra Bullones de amarillo con joyas de inmenso valor; la de Aguilar de gris perla con adornos color rosa y collar de brillantes; la duquesa de Santa Mauro de heliotropo; la de Castell Moneayo iba espléndidamente ataviada, llamando mucho la atención un soberbio collar de brillantes, perlas y turquesas que adornaba su garganta.

Entre las señoras de blanco la duquesa de San Carlos, la condesa de la Navas, la marquesa de Berlanga, la señora de Rodríguez Arias, la de León y Castillo, la de Escorialza, la marquesa de Hoyos, las señoras de Eguilior, Villanueva y Canalejas, la vizcondesa de la Torre de Luzón y la condesa de Torenno; de negro la marquesa de Sanfelices, la condesa de Torreón, la de la Romana, la de Romera, la duquesa de Léonora, marquesa de Aguilante, la señora viuda de López Roberts, la marquesa de Santa Cristina, la de Torres Villanueva y las señoras de Marqués Campos, Epeleta, Pastor Diaz, Rollen, Cabezas y Martos, que lucían elegantísimo traje y ricos brillantes.

De rosa, la condesa de Lascoiti, señora de Dulce y la marquesa de Onteiro; de azul, la condesa de Fuente el Salce, las señoras de Theidim y Appleton, y la condesa de Forastá, la duquesa del Infantado, la condesa de Viamanuel, la señora

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS Ferrocarril eléctrico. Berlín 15, 10 n.

Proyéctase la construcción de una línea de ferrocarril eléctrico entre San Petersburgo y Arkhangelsk, puerto importante del mar Blanco.

De conceder el czar el permiso para esa construcción, el ferrocarril eléctrico proyectado será el más extenso del mundo, pues alcanzará mil kilómetros de distancia.—L.

Huelga de mineros. París 15, 10 1/2 n.

Los mineros de Dadou, del departamento del Tarn, se han declarado en huelga.

Una delegación de los obreros se avistó con el representante de la compañía minera para presentar sus reclamaciones.—R. Blasco.

Los españoles de Argel.—Declaración de soldados. Orán 15.

En el consulado de España se verificó la declaración y clasificación de 56 mozos hispano-argelinos, inscriptos para el servicio militar de España.

El acto revistió todos los caracteres de una importante solemnidad patriótica.

La comisión interventora, representada por los elementos sociales de la columna, asistió al acto, concurriendo también, en nombre de la prensa, el redactor de la Gaceta Española.—Fernández.

NACIONALES. Entre autoridades. Cádiz 15, 9 n.

Se han suscitado algunas dificultades para la entrega a los militares del proceso civilmente Salvóchea.

El capitán general de Andalucía remitió una comunicación al gobernador civil interesando pusiera a disposición del fiscal por los elementos sociales de la columna, asistió al acto, concurriendo también, en nombre de la prensa, el redactor de la Gaceta Española.—Fernández.

El gobernador trasladó la comunicación al presidente de la Audiencia, exigiendo el cumplimiento de lo solicitado por el capitán general.

La Audiencia ha opuesto algunas dificultades para la entrega de Salvóchea por considerarse no es la fórmula legal empleada, siendo innecesaria la intervención del gobierno civil.

Espérase que el capitán general de Andalucía reproduzca directamente la comunicación referida al presidente de la Audiencia.—Rodríguez.

Juicio por jurados. Cádiz 15, 9 1/2 n.

El próximo día 24 se verificará la vista pública por jurados de una de las causas formadas a Salvóchea por desacato al juez instructor al tomar éste declaración al procesado.—Rodríguez.

Doble crimen. Zaragoza 15, 8 1/2 n.

Un hecho sangriento ha tenido hoy efecto en la casa núm. 12 de la calle del Caballo.

Habitaban en la misma Margarita Martín, de 18 años de edad, y su tía Ildelfonsa López, de 67.

La primera sostenía relaciones amorosas con Francisco Perez, de 22 años de edad, natural de Tronchon.

La Margarita, aconsejada por su familia, trataba de dar por terminadas esas relaciones.

Ayer tarde tuvieron los amantes una ligera cuestión.

—¡Ah! ¡cuánto la amas!—exclamó Magdalena.

—Sí, al extremo de morir si

de López Puigcerver y la duquesa de Alameda de gría, la duquesa de Medina Sidonia, las marquesas de Villapaterna y de Valdeera, la condesa de la Encina, la señora de Baier, la condesa de Aguilar de Inestribas y la marquesa de Puerto Seguro...

La marquesa de Squilache llevaba un magnífico vestido de terciopelo negro con delantera brochada gris perla y encaje de oro, corona de brillantes y bellísimo collar de brillantes y perlas.

Las señoras de Rojas vestían de azul celeste; la de San Miguel, de negro; de azul la de Torrepedro; de rosa la de Viesca; de amarillo la de Viamante; Consuelo Foxá, de azul, y lo mismo las de Tejada de Valdeera; de rosa, Silvia Alvarez de Toledo, preciosa hija de los condes de Xiquena; de blanco las de Almina y Otero; las de Ulibarri y Trives, de azul celeste; de blanco la de Shee y Saavedra; de azul la de Barrenechea; de azul y blanco la de Loygorri, y de blanco Isabel Vargas.

Las señoras de Silva y la de Abella lucían elegantes trajes.

El duque de Sevilla asistió a la recepción.

AGUILAR.

NOTICIAS

Anoche se suspendió la función anunciada en el circo de Parish.

Es posible que durante algunos días no haya espectáculo en dicho circo.

Los señores de Salvini se han visto obligados, por una repentina desgracia de familia, a suspender la fiesta anunciada para el viernes por la noche.

Sin embargo de esto, continuarán recibiendo los viernes por la tarde.

En algunos círculos políticos se dice anoche que había estallado en el Palacio sublevación, cuyos móviles se atribuyen a la intolerancia religiosa.

Se afirma que había sido incendiada la capilla protestante y la Episcopal.

No hemos recibido aún telegramas de nuestros corresponsales confirmando estas noticias.

La última parte de la sesión del Congreso y singularmente el discurso del señor Cánovas del Castillo, gran afluencia el tema referente de las conversaciones políticas.

Caldeada la atmósfera por la apasionada lucha entre los defensores y adversarios del proyecto de clases pasivas de Ultramar, ha sucedido lo que en toda batalla, y es que cuando el toque de alto suena en el cuartel general de cada ejército, las avanzadas están ya tan encardecidas, que han sentido una contrariedad con la suspensión del fuego.

La necesidad de una transacción, que se imponía a todos los pensamientos, se había traducido ya en formulas aceptadas por los sostenedores de los diferentes criterios mantenidos en el debate, y parecía natural que el jefe del gobierno fuera el encargado de hacer públicas y autorizadas las condiciones que solo en sus labios podían tener el verdadero significado de una patriótica concordia.

Así y todo su discurso fué interpretado de modos muy diferentes y opuestos. Para unos el Sr. Cánovas había extremado la nota conciliadora en tales términos que dudaban de algunas de sus palabras en sentido de significación que se le atribuyó al ministro de Ultramar, y a otros el Sr. Cánovas no había hecho otra cosa sino traducir los términos de la avenencia convenida y aceptada por el Sr. Romero Robledo, a cuya obra había hecho cumplida justicia.

Abundando en las hipótesis y en las suposiciones, decían algunos que el ministro de Ultramar no había ocultado su disgusto por el resultado de la conferencia, y que en los extremos de la sospecha no faltaba quien augurase otras consecuencias políticas.

Abandonando el peligroso terreno de las suposiciones, y luego de consignar, por ser públicos los rumores que dejamos apuntados, diremos que el Sr. Romero Robledo declaró al terminar la sesión, que su proyecto primitivo pasaría sin alteración esencial alguna, y que al discutir el articulado del proyecto y las enmiendas, sería ocasión de puntualizar el verdadero alcance de estas.

Por el momento y apagados los ardores de la lucha, quedará siempre una nota para todos grata, y es la de haberse llegado a un acuerdo, que exigían los intereses legítimos adquiridos, y que cada cual que siente el país por las economías.

Hemos recibido la visita de El Hambre, periódico de Barcelona, que quiere acometer la empresa de restablecer el imperio de la moralidad y la justicia. Su programa es el siguiente:

El Hambre viene al estado de la prensa desgloriada de compromisos, y viene decidida a hablar claro; a llamar a cada cosa por su verdadero nombre, y a calga el que calga.

Dice El Día que en los solares contiguos al teatro del Híjuelo, entre el Museo Financiero y el obelisco del Dos de Mayo, va a construirse rápidamente un gran hotel. La compañía hispano-francesa cuenta con el apoyo financiero del marqués de Comillas, Urquijo y otros capitalistas cuyo nombre es garantía segura de que el proyecto será importante y se realizará en poco tiempo.

Probablemente en el mes de junio llegará a Madrid una comisión del Ayuntamiento de Barcelona, presidida por el alcalde, para gestionar, entre otros asuntos referentes a aquella ciudad, los relativos a las contribuciones de la zona de ensanche y el cupo de consumos.

Se hallan expuestos al público en el Asilo de hermanas Trinitarias, calle del Arzobispo de Quiroga, 16, y es probable continúen después en permanente exposición, las fotografías de las señoras de la familia que allí se confabulan, y por cierto con notable primor, para ayudar con sus productos a la satisfacción de alguna parte de las muchas y cotidianas atenciones de aquella casa benéfica social.

En dicha exposición, que hemos tenido ocasión de visitar, enterándonos minuciosamente de todos sus detalles, figuran en primer lugar los bordados en oro, si bien en la memoria las hermosas sedas de China y del Japón, después los bordados en blanco y por último la pasamanería, escarpulleros y rosarios; mereciendo especial mención por su belleza y por su baratura, relieves y no referida en comparación de lo que cuestan en otros sitios donde se construyen, dentro y fuera de Madrid, la variedad de ropas de iglesia, entre las que desuellan diversidad de casullas y paños de púlpito y de hombreros, contruidos en su gran mayoría, si no en su totalidad de encarnados recibidos.

HAN FALLECIDO: En Valladolid doña Balbina Pesquera y González.

En Granada D. Luis Jiménez Gadeo. En Valencia doña Juana Galán y Cuni y D. Enrique Ferrer y Vinenta. En Burgos doña Riarda Conde de Diaz Oyuelo.

En Coruña D. Juan de Aspe y Fernández Portal. En Ferrol D. Gabriel Grandal Fernández y doña María Antonia Fernández Gago.

En Bilbao doña Gertrudis Iturriz y Bilbao. En Barcelona doña Clotilde Fontseré y Samper y doña María Bautista Busquets.

En Santander doña Juana Rodríguez y Bogalio. En Almería doña María Martínez Morilla y D. Francisco Clemente.

En Barcelona doña Bárbara Ruiz y Baudina y D. Laureano Álvarez Pérez. En San Sebastián doña Simona Bacés y Bacés.

En Zaragoza doña Victoria Echavarrri Carceller.

Deferentes a la invitación con que no honra la Sociedad de Empresarios de Pompas Fúnebres en el solemne acto de la bendición de la gran carroza fúnebre, de que dimos ya cuenta a nuestros lectores, publicamos a continuación los nombres de los dueños de las agencias funerarias que componen la citada sociedad:

Sres. Hijos de la viuda de Castro, Concepción Jeronima, 7.—D. Isidoro Martínez.—D. Antonio Peña, Santo Tomás, 4.—D. Blas Suria, Cava Baja, 42.—D. Manuel Marañón, Santa Isabel, 43.—D. Torregrosa y Compañía, Magdalena, 27.—D. Jaime Tari, Atocha, 110.—D. Aguilino Puerta, Leganitos, 34.—D. Antonio Alcaraz, Embajadores, 20.—D. Francisco Martínez, plaza de San Gregorio, 24.—D. Don Francisco García López, Preciados, 32.—D. José Blanco, Humilladero, 22.—D. Dionisio Rodríguez, Fuencarral, 97.—Señor Fantecha y Compañía, Fúcar, 6.

En cuyas casas ó establecimientos de los citados señores socios puede contratarse dicha carroza y otras con que cuenta esta sociedad, así como toda clase de servicios, desde el más humilde y modesto al más suntuoso.

ULTIMA EDICION

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La protesta contra la ley escolar. Berlín 16, 8 m.

La Universidad de esta capital, entregará hoy al Reichstag la petición formulada contra la ley escolar, suscrita por todos los profesores de la misma, incluso los de teología.—Blasco.

Gran nevada. París 16, 8:40 m.

Desde las primeras horas de la madrugada esta nevando copiosamente sobre esta población.—Blasco.

Las nuevas tarifas. París 16, 11 m.

Calculase en tres millones el crédito que pedirá Rouvier a las Cámaras para aumentar el personal de aduanas.

Se crearán también varios laboratorios nuevos para los artículos que deban analizarse antes de su entrada.

De 400 a 500 serán los agentes nuevos para asegurar en las fronteras españolas, belgas é italianas la percepción de las nuevas tarifas.—Blasco.

Alianza anglo-italiana. París 16, 1 t.

El Siecle asegura que se han entablado negociaciones entre el gabinete de Londres y el de Roma para las recíprocas concesiones en Africa. Inglaterra facilitaría a Italia la realización de sus aspiraciones sobre Tripoli y Abisinia. Italia aseguraría a Inglaterra su apoyo para la cuestión de Egipto y la ocupación de Tángier.—R. Blasco.

Enfermos ilustres. Roma 16, 8:11 m.

Los cardenales Melchior y Merimoldo, se hallan enfermos de gravedad.—F.

Huelga de estudiantes. Roma 16, 11:10 m.

Los estudiantes de la universidad de Palermo, se han hecho solidarios de los de Roma y han dejado de asistir a clase.—F.

La sociedad de agricultores. París 16, 8:45 m.

En una reunión verificada por la sociedad de Agricultores, ha surgido un incidente importante en la sección de viticultura, relativa a escuchar el informe sobre la reforma del impuesto de las bebidas. Mantúvose el criterio de suprimir los bouilleurs de cru, ó sean los destiladores de alcohol.

La sociedad reunida en pleno acordó rechazar esta supresión, por lo cual la comisión ha dimitido.

Reunión luego el sindicato de viticultores franceses decidiendo en vista de las resoluciones formuladas por la sección de viticultura de la sociedad de Agricultura protestar contra los fraudes cuyo principal elemento es el privilegio de los bouilleurs de cru. Votóse su supresión en el orden del día por ser aquel privilegio origen de fraudes considerables, tan perjudiciales a los intereses de los viticultores, como al Tesoro y a la salud pública.—R. Blasco.

Los anarquistas de Saint-Denis. París 16, 11 m.

Hoy se celebra en Saint-Denis, pueblo cercano a esta capital, el sorteo de quintos.

La circunstancia de ser este arrabal residencia de muchos anarquistas, ha sido causa de que las autoridades tomasen severas medidas para conservar el orden.

Al efecto, se han enviado muchos agentes de policía y en gendarmes de caballería, que en patrullas recorren la población.

Los anarquistas de Saint-Ouen, que han asistido al sorteo, han dado algunos gritos subversivos, produciéndose con este motivo algunas carreras.

Se han hecho numerosas prisiones, por negarse los grupos anarquistas a disolverse.

En la alcaldía, donde se verifica el sorteo, no ha ocurrido nada de particular. El acto no ha terminado aún.

El comisario de policía cree que, de producirse alguna manifestación anarquista, será después de terminado el acto.—R. Blasco.

En interés de ambos países. París 16, 11:39 m.

Le Siecle, en un artículo sobre la cuestión aduanera, cita un dato publicado en un periódico especial de agricultura, de Madrid, demostrando que solo ha importado España en Francia tres millones de hectolitros en vez de ocho millones que es la importación normal.

Los precios han bajado desastrosamente.

Añade Le Siecle que deben reanudar inmediatamente las negociaciones comerciales con España por exigir así el interés de ambos países.—R. Blasco.

Los librecambistas franceses. París 16, 1 t.

Mañana en cuanto se reúnan las sesiones del Parlamento, explicará M. Laforgue una interpelación sobre los males que trae a Francia la aplicación de las actuales tarifas de aduanas.

Extrañando a todo el mundo que esta cuestión no se hubiera anunciado y que sea un diputado socialista el que la plantea inmediatamente, ha procurado averiguar si el grupo librecambista había delegado en Laforgue su representación para que llevara la palabra.

Lockroy, uno de los librecambistas más importantes de la Cámara, me ha dicho que su grupo no ha tomado a Laforgue

como intérprete ni piensa marchar sobre sus huellas; pero que los librecambistas no podían impedirle que abordara el asunto.

Lockroy, opina que solo en el caso de que el debate provocado por Laforgue tomase proporciones é interviniesen en él los proteccionistas y el gobierno, tomarían también parte los librecambistas.

Todos ellos lamentan que Laforgue haya tomado la iniciativa en tan grave cuestión. Lockroy y su grupo esperan esperar la estación favorable para la batalla contra las tarifas.

Porque quieren terrenos bien sólidos, asegurando así el aserto, y porque esperan resultados funestos para las tarifas francesas, que serán más funestas y terribles a medida que avance el tiempo.

Hasta ahora en París solamente se ha empezado a notar la falta cometida con el nuevo régimen.

En las poblaciones rurales tardarán más en conocer esos resultados.

Para entonces los librecambistas se prometen dar el asalto con las harinas, contando con que el país entero les ayude.

Mr. Lockroy opina que las nuevas tarifas son aprovechadas por corto número de franceses, entre ellos algunos ricos industriales y ciertas individualidades que cuentan con crecido número de electores, para los cuales se han aprobado las referidas tarifas.

Procedente de Castres, es esperado hoy en París el Sr. Barbey, ministro de Marina.

Algunos periódicos italianos hablando de la ruptura comercial entre Italia y Suiza, se felicitan de que este suceso no haya inducido para nada en las relaciones amistosas que existen entre ambas naciones.

Despachos de Roma dicen que las negociaciones entre el gobierno de la república francesa y el Vaticano para la designación de nuevos cardenales adelantan de una manera satisfactoria.

Ha quedado completamente terminada la huelga de los trabajadores de las obras públicas de la ciudad de Arras después de haberse llegado a un acuerdo con los contratistas.

Se ha abierto el nuevo período legislativo. En el mensaje leído por el presidente de la república ante el Parlamento, se declara que la conversión de la deuda en 312 ps. por 100 tuvo por objeto evitar la bancarrota.

Añade que espera que la creación del Banco nacional del Uruguay irá mejorando sensiblemente la situación económica, y termina declarando que el gobierno garantizará el orden público y, con una acertada gestión administrativa, procurará volver la prosperidad a la república.

Algunos periódicos franceses se empeñan en anunciar que el emperador de Alemania padece una enfermedad de funestimas consecuencias. No lo nombran pero dan a entender que radica en la cabeza.

Las correspondencias particulares de Berlín guardan, sin embargo, silencio sobre el particular.

Ha llamado vivamente la atención el artículo de Le Matin asegurando que la conquista diplomática del oasis del Tuat, cuyo territorio reivindicó Marruecos, puede considerarse ya como un hecho consumado.

El Sr. Crispi se retiró a la vida privada. Ha declarado, sin embargo, que su alejamiento de la política será temporal.

El ex ministro Sr. Zanardelli sustituirá al Sr. Crispi en la jefatura de la oposición parlamentaria.

Se propagan las huelgas de estudiantes de las universidades de Italia.

En una reunión celebrada en el ejemplo de los de Roma y Nápoles, haciéndose solidarios de aquellos, se han negado hoy a entrar en clase.

El gobierno amenaza con la suspensión del curso a todos los que no asistan a las clases.

El asunto puede dar lugar a serias dificultades.

La prensa oficiosa moscovita da a entender que existe un acuerdo completo entre Rusia y Francia, respecto de varios asuntos exteriores, y particularmente acerca de la cuestión de Egipto, donde ambos gobiernos ejercerán una acción colectiva.

En la sesión de la Cámara de hoy los diputados socialistas han pedido la supresión de las tarifas de aduanas, fundándose en que preceden los artículos de primera necesidad.

Mr. Meline protestó, produciéndose gran agitación. Sigue la sesión.

noche última.—Después de ligera discusión, quedó aprobado el Mensaje.

El periódico Le Matin, hablando esta mañana de la cuestión del Tuat, dice que la conquista hecha por Francia ha sido completada diplomáticamente.

Desde luego, añado, tenemos derecho para colocar allí pequeñas guarniciones que sirvan de garantía y vigilancia a las caravanas, y al mismo tiempo que perciban el peaje impuesto; pero hay que esperar la estación favorable para el envío de nuestros soldados.

La Gaceta Oficial de Viena publica esta mañana el arreglo convenido entre Austria y España, relativo a la prórroga del tratado de comercio entre ambas naciones.

Los despachos de Castres dicen que los obreros de las minas de Dadón se muestran muy disgustados, alegando que al pagarles los jornales de la última semana se ha hecho con la equidad debida.

Se teme que con este motivo se nieguen a bajar a los pozos de la zona marcada é promuevan algún desorden. Los mineros desean que las autoridades locales presencien el pago de jornales para que la sociedad minera cumpla exactamente las condiciones estipuladas.

Procedente de Castres, es esperado hoy en París el Sr. Barbey, ministro de Marina.

Algunos periódicos italianos hablando de la ruptura comercial entre Italia y Suiza, se felicitan de que este suceso no haya inducido para nada en las relaciones amistosas que existen entre ambas naciones.

Despachos de Roma dicen que las negociaciones entre el gobierno de la república francesa y el Vaticano para la designación de nuevos cardenales adelantan de una manera satisfactoria.

Ha quedado completamente terminada la huelga de los trabajadores de las obras públicas de la ciudad de Arras después de haberse llegado a un acuerdo con los contratistas.

Se ha abierto el nuevo período legislativo. En el mensaje leído por el presidente de la república ante el Parlamento, se declara que la conversión de la deuda en 312 ps. por 100 tuvo por objeto evitar la bancarrota.

Añade que espera que la creación del Banco nacional del Uruguay irá mejorando sensiblemente la situación económica, y termina declarando que el gobierno garantizará el orden público y, con una acertada gestión administrativa, procurará volver la prosperidad a la república.

Algunos periódicos franceses se empeñan en anunciar que el emperador de Alemania padece una enfermedad de funestimas consecuencias. No lo nombran pero dan a entender que radica en la cabeza.

Las correspondencias particulares de Berlín guardan, sin embargo, silencio sobre el particular.

Ha llamado vivamente la atención el artículo de Le Matin asegurando que la conquista diplomática del oasis del Tuat, cuyo territorio reivindicó Marruecos, puede considerarse ya como un hecho consumado.

El Sr. Crispi se retiró a la vida privada. Ha declarado, sin embargo, que su alejamiento de la política será temporal.

El ex ministro Sr. Zanardelli sustituirá al Sr. Crispi en la jefatura de la oposición parlamentaria.

Se propagan las huelgas de estudiantes de las universidades de Italia.

En una reunión celebrada en el ejemplo de los de Roma y Nápoles, haciéndose solidarios de aquellos, se han negado hoy a entrar en clase.

El gobierno amenaza con la suspensión del curso a todos los que no asistan a las clases.

El asunto puede dar lugar a serias dificultades.

La prensa oficiosa moscovita da a entender que existe un acuerdo completo entre Rusia y Francia, respecto de varios asuntos exteriores, y particularmente acerca de la cuestión de Egipto, donde ambos gobiernos ejercerán una acción colectiva.

En la sesión de la Cámara de hoy los diputados socialistas han pedido la supresión de las tarifas de aduanas, fundándose en que preceden los artículos de primera necesidad.

Mr. Meline protestó, produciéndose gran agitación. Sigue la sesión.

Escasa concurrencia de senadores. En el banco azul representaba al gobierno el señor duque de Tetuán.

Entrase desde luego en el orden del día y se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley que declara compatible el cargo de diputado a Cortes con el de profesor de Universidades, Institutos y Escuelas especiales.

El señor conde de XIQUEÑA, retira su enmienda al art. 1.º, discutida en la sesión anterior.

La comisión admite una adición propuesta por el señor marqués de ALCANTARA, que dice así: «Los profesores de establecimientos de fuera de Madrid no percibirán sueldo mientras estén reunidas las Cortes.»

Cuando las sesiones de estas se suspendan, volverán a percibir el sueldo desde el día en que se presenten a desempeñar sus funciones.»

La misma comisión no admite una adición propuesta por el señor conde de Xiquena, inspirada en análogos principios que la suscrita por el señor marqués de Alcañices.

El señor conde de XIQUEÑA la apoya con gran conocimiento del asunto, y expone la conveniencia de privar del sueldo al catedrático de fuera de Madrid, mientras dura el mandato legislativo, y conceder el abono de dos tercios a los auxiliares numerarios.

El señor conde de TEJADA DE VALDOSA defiende lo dispuesto en la adición admitida.

En votación nominal fué admitida la enmienda por 43 votos contra 38.

En vista de ello, retira la comisión el art. 1.º para redactarlo en consonancia con la adición admitida en votación nominal, y como se relaciona con el resto del proyecto, ruega a la mesa que suspenda el debate.

El señor presidente accede a ello.

Se abre discusión sobre el proyecto que modifica la ley de ascensos en la armada, en lo relativo al tiempo de embarque de los tenientes de navío de primera clase.

(El señor duque de Vistahermosa ocupa el banco azul.)

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO consume un turno en contra del referido proyecto de ley, y advierte el señor presidente que el señor ministro de Marina estaba enfermo y no podía asistir al debate.

En su virtud interrumbe el orador su discurso, se suspende la discusión y se levanta la sesión.

Brillante ha resultado la función que esta tarde ha tenido efecto en el teatro de la Comedia, y cuyos productos se destinan a redimir del servicio activo militar a un hijo del actor Sr. Montenegro.

El público que asistió al espectáculo fué numeroso y brillante, y todos los artistas que tomaron parte en la representación de las obras puestas en escena, alcanzaron aplausos.

El señor ministro de Marina sigue indispuesto y continúa en cama.

En los salones del Palacio donde se efectuó anoche la recepción, han sido hallados varios objetos, que se encuentran depositados en la inspección general de la Real casa a disposición de sus dueños.

Entre dichos objetos hay una condecoración, un pañuelo de seda y una espuela dorada.

El gran baile del concurso de peinados celebrado últimamente en el teatro de la Alhambra, estuvo muy concurrido, siendo de ver el buen gusto y arte de peinados que presentaron varias profesoras del oficio.

Con tal motivo la empresa se vio obligada a reparar más premios que los anunciados.

UN SUICIDIO. Esta tarde, a las tres y media, entró en el café de la Concepción, sito en la calle de la Corredera, un joven decentemente vestido. Sentóse en uno de los escaños, al parecer muy tranquilo, y al acercarse el mozo, contestó que no quería tomar nada.

Apenas volvió la espalda el camarero, el joven sacó una pistola de grueso calibre y disparó un tiro en el sien derecha, saltándose la tapa de los sesos.

La alarma y la confusión que se produjeron en el café fueron extraordinarias. Todos los concurrentes se acercaron al suicida, que, inerte y casi moribundo, había quedado recostado sobre su asiento, con la cabeza casi por completo destrozada.

Inmediatamente fué trasladado a la casa de socorro, adonde aún llegó con vida.

El juez de guardia, avisado por teléfono, se personó inmediatamente en la casa de socorro.

A los pocos momentos de la llega del juez, dejó de existir el desgraciado joven.

En bolsillo de pecho el americano se encontró una carta dirigida al juez, concebida en estos términos: «Señor Juez: No se culpé a nadie de mi muerte.—Eduardo Vaca.»

El general Ochoa ha manifestado su deseo a la comisión de retirados de que prescindiesen de la serenata con que pensaban obsequiarle.

Podemos asegurar de la manera más autorizada que la comisión ejecutiva del consejo del Banco de España no ha pensado ni por un solo instante en aumentar los descuentos, y que tal idea ni ha pasado siquiera por las mentes del gobernador del Banco, Sr. Camacho.

Es por lo mismo una pura novela cuanto se ha dicho sobre este asunto.

D. Juan Valero y Martín, autor del libro titulado Sitietas y perfis, ha puesto a la venta un nuevo libro titulado Una moda más.

El Sr. Valero y Martín, que ha padecido una grave enfermedad, comenzó la impresión de este libro en 1890, y solo hoy se ha concluido y se pone a la venta.

Es un libro que será leído con gusto por los amantes de las letras y que contribuirá a la reputación de su joven autor.—Acaba de publicarse la Guía de España y Portugal, por D. Eduardo Toda.

Es un libro de indiscutible utilidad, elegantemente impreso y complementado con planos de las principales ciudades y un magnífico mapa de España.

Ha fallecido la señora doña Antonia Pavez de Villanueva, esposa del ex concejal Excmo. Sr. Elias Bernaldo de Quirós y madre política de nuestro querido amigo el distinguido escritor D. Juan Madariaga, a quienes acompañamos en su profunda pena.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto del decanato dominical, se ha constituido, nombrando presidente a Sr. Villaverde (D. Raimundo) y secretario al Sr. Bugalla.

Además se ha designado una ponencia compuesta de los Sres. Botella y marqueses de Alquivia y de Lema para que estudien y redacten el dictamen.

La votación del Senado admitiendo la enmienda del señor conde de Xiquena al proyecto de ley sobre compatibilidad de los profesores auxiliares, ha dado motivo a animados comentarios, no sólo por la derrota de la comisión, que envuelve el fracaso del proyecto, sino por la actitud de bastantes senadores ministeriales que se han exhusado de votar ó lo han hecho en pro de la enmienda.

Como el gobierno había expresado que vería con gusto que se aprobara el proyecto, los individuos de la comisión se lamentaban de que ninguno de los ministros que son señores haya concurrido a la votación.

Terminada esta, la comisión ha intentado reunirse; pero no estando presente el ministro de Fomento, se ha acordado hacerlo mañana para redactar un nuevo dictamen en consonancia con la enmienda admitida.

En sus noticias políticas dice ayer El Imparcial que el diputado ministerial Sr. Ruiz Arana se contraria por dos votos de mayoría individuo para la comisión del decanato dominical, en la sección cuarta.

Nuestro compañero agradece el buen deseo a El Imparcial, pero se ve obligado a rectificar esta noticia, porque ni venció en la votación, ni es ministerial. Todo lo contrario, fué derrotado por el señor duque de Ripalda, candidato del gobierno, que solo tuvo dos votos más.

La subcomisión de Hacienda ha terminado hoy el examen del capítulo de obligaciones generales del Estado, acordando la rectificación de la cifra consignada para clases pasivas con una cifra de previsión que se aproxima más al aumento progresivo que viene teniendo en los ejercicios anteriores.

Para mañana está citada la subcomisión que entiende de los presupuestos de Estado y Gracia y Justicia.

En confirmación al rumor de que ayer nos hicimos eco, hoy ha presentado la dimisión del cargo de gobernador civil de Madrid el señor marqués de Viana.

Empiezan a sonar nombres de candidatos para ocupar el gobierno, en la eventualidad de que sea admitida la dimisión, entre ellos los de los Sres. Mochales, Cárdenas y conde de las Almenas.

La circunstancia de no haber continuado hoy la discusión del proyecto de clases pasivas, y la de haber guardado cama el señor ministro de Ultramar, han contribuido a mantener el interés

NOTICIAS DE CANARIAS.

De nuestro corresponsal en Las Palmas de Gran Canaria. Los consignatarios y navieros de Las Palmas y Santa Cruz, han reclamado contra las nuevas tarifas de practaje que se han puesto en vigor para estos puertos...

Se ha telegrafiado al gobierno y a nuestros representantes, lográndose que por ahora queden en suspenso hasta nueva orden.

La importancia que han adquirido estos puertos, en los que por término medio se embarcan mensualmente 250 vapores, los fondean en su mayoría sólo vienen a producirse de viveres y combustible, no pudiendo permanecer fondeados sino pocas horas...

La junta sualmental de 28 de enero último para otros puertos de la Península; de lo contrario irán los vapores a practicar dichas operaciones a las islas de San Vicente y Madera, donde no se pone ninguna clase de obstáculos para su más pronto despacho.

La junta organizadora de la Exposición de flores y plantas que ha de celebrarse en Las Palmas a fines de abril próximo, ha recibido patrióticas comunicaciones de todas las corporaciones y sociedades de la isla en las que manifiestan su adhesión al proyecto de la Exposición...

Cartas recibidas de Francia e Inglaterra anuncian que la próxima llegada a esta población de gran número de personas con objeto de asistir a los brillantes festivales que tendrán lugar durante la Exposición.

Han llegado a esta ciudad el almirante Seymour, lord Bassoy, y el general inglés Caddell.

En los primeros días de mayo debutará en el Gran Teatro una compañía de ópera de la que será empresario el señor Martínez Arous, de Madrid.

La sociedad Gabinete Literario dará el día 11 un baile en sus elegantes salones para obsequiar a los jefes y oficiales de la escuadra inglesa del Canal, que en dicho día llegará a este puerto.

Ha fallecido en Santa Cruz de Tenerife la distinguida y virtuosa señora doña Felipa González de Cumella, esposa del acaudalado comerciante de aquella plaza D. Juan Cumella.

La corrida de novillos que se verificará el domingo 21 promete estar muy animada, ya que además de tomar parte en ella el valiente rejoneador Matilde Vargas, trabajarán Faico y Corona, éste nuevo en esta plaza, y la empresa ha hecho para esta corrida una importante rebaja de precios.

Según nuestras noticias, el gobierno se preocupa de aliviar al país contribuyente del considerable gravamen que supone todos los años para él la forma de revisar el censo, pues si esto se hiciera del mismo modo que se llevaron estas operaciones en el planteamiento de la ley, no bajaría de cuatro millones de pesetas el coste anual de tales servicios.

ECOS DEL MUNDO

Por real orden de Gobernación se ha aprobado el proyecto de un pabellón para oficinas de la dirección de Sanidad marítima del puerto de Vigo con sujeción a la Memoria, planos, presupuestos y condiciones facultativas y económicas presentados, sacándose a pública subasta la ejecución de la obra...

Los estudiantes de medicina y farmacia en el día 20 del actual una función dramática en el teatro Martín, a beneficio de un compañero necesitado.

Anoche no quedó en las cocheras ni un solo carruaje de los alquiladores: todos estaban tomados para la recepción de Palacio.

La fila en la plaza de la Armería se componía de más de 80 carruajes, que avanzaban lentamente y que partían con rapidez en cuanto dejaban a sus dueños.

Las peinadoras estaban peinadas todas las ocho de la mañana y que se asomaban al balcón muy puestas con plumas y flores, diciéndoles a los vecinos: —Ya ve usted, ¡cómo vamos a Palacio!

En otras casas hacia días que no se daba paz a la aguja, arreglando los trajes de las niñas.

Es inculcable la cantidad de flores que se gastaron ayer en Madrid. Por la mañana llegaron wagones cargados de claveles, rosas y violetas de Barcelona y de Valencia.

Guantes quedaban hoy pocos en las tiendas y hasta las siete y las ocho de la noche iban las modistas por las casas entregando trajes.

La mayor parte de las familias que tenían que ir a la recepción no comieron con tranquilidad; la cocinera, el criado, todos los servidores estaban entregados a la toilette de la señora.

En los salones de Palacio por donde pasaba la reina no se podía dar un paso, y todos pugnaban por colocarse en primera fila a fin de que los viese la soberana.

Los que obtenían de la augusta dama algunas palabras, se retiraban muy satisfechos.

Los palafreneros y lacayos colocados en la escalera, no dejaron de recibir alguno que otro saludo de algunas señoras extremadamente finas.

Hasta las dos de la madrugada se estuvieron sirviendo cenas y los convidados invadían las galerías convertidas en comedor.

Es curiosísimo ver las cocinas de Palacio una de esas noches de gran cena. Trabajan allí más de 60 personas, y el consumo para 4000 invitados se hace en calderas tan grandes como las de un asilo y se agita con pala.

En las salas se gastaron millares de huevos, y para los helados llegaron cargas de nieve.

Ayer se puso en movimiento mucho dinero en Madrid, ganaron comerciantes e industriales y pasó un buen rato mucha gente.

Le Jour, hablando de la salud del emperador Guillermo, dice que uno de los médicos especialistas más distinguidos de la Universidad de Bonn, el profesor Maddeburg, ha sido llamado a consulta por el soberano, y después de examinarle minuciosamente, ha informado:

Que la enfermedad de Guillermo II es de aquellas cuyo progreso no es fácil seguir, pues todos los síntomas se desarrollan en el interior del cráneo.

Puede, sin embargo, juzgarse de su extensión, por los dolores del paciente, que aumentan continuamente y cambian de lugar.

Es evidente, añade el referido profesor, que esta enfermedad puede traer serias consecuencias, sobre todo si el tratamiento prescrito por sus médicos hasta ahora, con el cual no está conforme el doctor Maddeburg.

Los católicos se muestran muy satisfechos de los progresos de la religión en Inglaterra y sus dominios, donde hoy se cuentan 158 prelados. En Australia, hace 40 años solo había un prelado apostólico, y hoy hay tres arzobispos, 13 obispos y tres vicarios apostólicos.

Pasan de 10 millones los súbditos católicos de la reina de Inglaterra; y en la isla (Inglaterra y Escocia), se cuentan 2373 sacerdotes y 1362 iglesias y capillas.

La fortuna media de los habitantes de Roma, disminuye sensiblemente. Así resulta de los datos últimamente comprobados.

Se han inscrito este año en la administración municipal, 680 carruajes menos que en 1890 y la mitad menos que en 1891.

En los ingresos municipales resulta por este concepto una baja de unas 30000 liras (pesetas).

A los veintidós años de la famosa guerra franco-prusiana no puede menos de resultar melancólica una revista pasada a los caudillos franceses, cuyos nombres llegaron a sernos tan familiares como los de nuestros generales de las guerras civiles.

Hé aquí los que hoy responderían a la lista: Los mariscales Canrobert y Mac-Mahon; el célebre Trochu, retirado en Tours y que va a cumplir los 77 años; después siguen Ladmirault, de Failly, Exca-Doumère, Lallemand y Trogand; estos cinco en el cuadro de actividad, a pesar de su edad, por haber mandado en jefe al frente del enemigo; y por último, en el cuadro de reserva, Carrey de Bellemare.

En la Academia de Ciencias de París acaba de dar pruebas de su asombrosa habilidad como calculador repentinista Santiago Inaudi, que hoy cuenta veinticuatro años, pero que ya es conocido desde el año 1880.

Hé aquí algunos de los ejercicios hechos ante los académicos. Repetir, después de oírlos una sola vez, los números siguientes, y enunciar su diferencia: 4, 128, 267, 238, 443, 323, 831, 1, 248, 126, 138, 234, 128, 910

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 16

Table with columns: Fondos públicos, Del 15, Del 16. Includes items like Deuda perpetua al 4 1/2 por 100, Idem, id. pequeños, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Baja en todos los valores y gran desanimación entre los hombres de negocios que temen el que no se hagan mayores economías que las proyectadas.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 330-00. Amortizable, 177-75. Exterior, 71-25. Interior contado, 68-30, papel.

EN EL CORRO

A las cuatro y media. Fin de mes, 68-33, operaciones. TELEGRAMAS PROPPER. París 16, 3'10 1/2.

CERTAMEN DE BELLEZA FINAL

Damos por terminado el certamen abierto en las columnas de nuestro periódico acerca del concepto de la belleza femenina.

Debemos ante todo hacer pública nuestra gratitud a los ingenios que nos han honrado acudiendo a nuestro llamamiento.

Y esta gratitud se extiende no solo a aquellos cuyas respuestas hemos publicado, sino también a los autores que quedan no en el olvido, sino en el silencio de lo inédito por razones de facilísima comprensión.

Alrededor de veinte números de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA hemos dedicado a la publicación de contestaciones recibidas, y no han bastado ni tal vez bastarían ciento para transcribir los milares de conceptos y definiciones de la belleza que hemos tenido el honor de recibir.

Y no solo los límites del espacio se oponían a nuestro buen deseo; se oponían también la semejanza y paralelismo de muchas respuestas que hubieran dado al certamen una monotonía que debe ser rechazada absolutamente en toda labor de recreo.

BOLETA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 16

Table with columns: Fondos públicos, Del 15, Del 16. Includes items like Deuda perpetua al 4 1/2 por 100, Idem, id. pequeños, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Baja en todos los valores y gran desanimación entre los hombres de negocios que temen el que no se hagan mayores economías que las proyectadas.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 330-00. Amortizable, 177-75. Exterior, 71-25. Interior contado, 68-30, papel.

EN EL CORRO

A las cuatro y media. Fin de mes, 68-33, operaciones. TELEGRAMAS PROPPER. París 16, 3'10 1/2.

CERTAMEN DE BELLEZA FINAL

Damos por terminado el certamen abierto en las columnas de nuestro periódico acerca del concepto de la belleza femenina.

Debemos ante todo hacer pública nuestra gratitud a los ingenios que nos han honrado acudiendo a nuestro llamamiento.

Y esta gratitud se extiende no solo a aquellos cuyas respuestas hemos publicado, sino también a los autores que quedan no en el olvido, sino en el silencio de lo inédito por razones de facilísima comprensión.

Alrededor de veinte números de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA hemos dedicado a la publicación de contestaciones recibidas, y no han bastado ni tal vez bastarían ciento para transcribir los milares de conceptos y definiciones de la belleza que hemos tenido el honor de recibir.

Y no solo los límites del espacio se oponían a nuestro buen deseo; se oponían también la semejanza y paralelismo de muchas respuestas que hubieran dado al certamen una monotonía que debe ser rechazada absolutamente en toda labor de recreo.

BOLETA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 16

Table with columns: Fondos públicos, Del 15, Del 16. Includes items like Deuda perpetua al 4 1/2 por 100, Idem, id. pequeños, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Baja en todos los valores y gran desanimación entre los hombres de negocios que temen el que no se hagan mayores economías que las proyectadas.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 330-00. Amortizable, 177-75. Exterior, 71-25. Interior contado, 68-30, papel.

EN EL CORRO

A las cuatro y media. Fin de mes, 68-33, operaciones. TELEGRAMAS PROPPER. París 16, 3'10 1/2.

CERTAMEN DE BELLEZA FINAL

Damos por terminado el certamen abierto en las columnas de nuestro periódico acerca del concepto de la belleza femenina.

Debemos ante todo hacer pública nuestra gratitud a los ingenios que nos han honrado acudiendo a nuestro llamamiento.

Y esta gratitud se extiende no solo a aquellos cuyas respuestas hemos publicado, sino también a los autores que quedan no en el olvido, sino en el silencio de lo inédito por razones de facilísima comprensión.

Alrededor de veinte números de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA hemos dedicado a la publicación de contestaciones recibidas, y no han bastado ni tal vez bastarían ciento para transcribir los milares de conceptos y definiciones de la belleza que hemos tenido el honor de recibir.

Y no solo los límites del espacio se oponían a nuestro buen deseo; se oponían también la semejanza y paralelismo de muchas respuestas que hubieran dado al certamen una monotonía que debe ser rechazada absolutamente en toda labor de recreo.

JOYAS CLASICAS

DE SENECA. Si vivieres conforme a las leyes de la naturaleza jamás serás pobre; si con las de la opinión jamás serás rico; porque siendo muy poco lo que la naturaleza manda, es mucho lo que la opinión pide.

DE RAIMUNDO LULLO. El mal principio hace confusa la conciencia de su pueblo.

DE FRAY ANTONIO DE GUEYARA. Debe el marido, si es cuerdo, tener muy sobrado aviso en que su mujer no tome enojos ni pendencias con vecino ni con enojos porque muchas veces hemos visto en Roma, sólo por reñir una mujer con su vecina, que el marido pierde la vida, y ella pierde la hacienda, y se levanta gran escándalo en la república.

CHARADA. Prima-segunda Madrid, fruta tercera con cuarta, y personaje es mi todo, de una novela de fama.

Solución a la anterior: EMETERIO.

JEROGLIFICO. E I X 100 LO

SOLUCION AL ANTERIOR. Quien roba a un ladrón tiene cien años de perdón.

AVISOS UTILES. En cama.—Parsifal.

16. ¿Te acuerdas? ¡mentira parece que con tal saña espuezas esta fecha! ¡Serás hoy tamb. capaz! Escribe más E.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 17. TEATRO REAL.—8.—F. 70 de ab.—T. 1.º.—Crispino é la comare.—Cavalleria rusticana.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 108 de abono.—T. 3.º.—par.—La calle de la Montera.—A la que sigue.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—serie.—Felipe Derby.

PRINCESA.—8 1/2.—F. 30 de abono.—T. 3.º.—Thermidor.

ZARZUELA.—8 1/2.—El sargento Federico.

APOLLO.—8 1/2.—La mascarita.—Las doce y media y sereno.—El centinela.—Antón Perulero.

LARA.—8 1/2.—6.º serie.—T. 2.º.—Impar.—Detrás de la cortina.—El salvaje.—La señ Francisca.—(Segundo acto de la mpa).

ESLAVA.—8 1/2.—1891 ó la vuelta del hijo prodigo.—El paso de Judas.—Una y la otra.—Los secuestradores.

ROMA.—8 1/2.—Los embusteros.—(Olé. Sevilla.—Tirte en puerta.—El cabo Baqueta.—(Baile al final de cada acto).

NOVEDADES.—8 1/2.—Pompeya.

FRONTON DEL RETIRO.—8 1/2.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro afamados jugadores.

FRONTON Y TRINQUETE.—(Calle de Jerte).—8 1/2.—Gran partido de pelota, á pala, entre cuatro afamados jugadores.

SECCION AMENA

NOTA SATIRICA DEL DIA



¡Ya, ya se va arreglando con la discusión de estos días!

EL SEÑOR D. JORGE PÉREZ Y REGUEIRO HA FALLECIDO EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1892 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Su hermana doña Margarita, viuda de D. Fernando Domingo López; su prima doña Carlota Martínez, viuda de Larranaga; primos, demás parientes y testamentarios RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 17 del corriente, á las diez de la misma, desde la casa mortuoria, Sevilla, número 16, al cementerio del Este, en lo que recibirán especial favor.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL D. RAFAEL ACEDO-RICO Y AMAT CONDE DE LA CAÑADA GRANDE DE ESPAÑA, GENTIL-HOMBRE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, SENADOR DEL REINO, ETC., ETC. Falleció el día 17 de Febrero de 1891. R. I. P. Todas las misas que se celebran el miércoles 17 del actual en la iglesia de las Calatravas serán aplicadas en sufragio del alma de dicho Excmo. señor. Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

AGUAS MINERALES BARATAS COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT (Comprimidos de Vichy de Fédit). Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grand-Grille, etc. Sirven para preparar económicamente las aguas analógicas. Depósitos en Madrid: F. Hernandez, Dr. Garrido, Goxoso y Moreno. ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS, CATARROS Enfermedades del Pecho Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNÉT. Depósito en todas las buenas Farmacias de España. Por mayor: Farmacia COGNÉT, 4, Rue de Charonne, París.

OCASION ALMONEDA de un riquísimo mobiliario, compuesto de muebles de sala, gabinete, comedor, despacho, toilette, dormitorio, antecámara, colgaduras, cuadros, lámparas, porcelanas, curiosidades y todo lo que puede ocurrir la casa más aristóticamente amueblada, procedente todo de una distinguida familia que, por circunstancias especiales, tiene que ausentarse de esta corte. PRADO, 11, PISO 2.º. ¿DESEA SABER LA RESERVA del abogdo D. Ricardo González y González, por un negocio importantísimo de Guayaquil. Se le ruega se dirija á D. Pedro Juan de Cury, Toledo, Guipúzcoa, y se le advierte que en el consulado de Chile en Madrid, encontrará una carta dirigida á él por Pedro Rojas el herrero.

LA SOLEDAD Servicios fúnebres. — Teléfono 205 10 DESENGAÑO 10 No tiene sucursales ni agentes corredores

EL EXCMO. SEÑOR DON LEON ANEL Y SIN falleció el día 17 de enero de 1876. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 17 del actual en la iglesia parroquial de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor. Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ORIZA-LACTÉ Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS. Adoptada por todas las Elegantes. PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND 11, Place de la Madeleine, PARIS.

OCASION ALMONEDA de un riquísimo mobiliario, compuesto de muebles de sala, gabinete, comedor, despacho, toilette, dormitorio, antecámara, colgaduras, cuadros, lámparas, porcelanas, curiosidades y todo lo que puede ocurrir la casa más aristóticamente amueblada, procedente todo de una distinguida familia que, por circunstancias especiales, tiene que ausentarse de esta corte. PRADO, 11, PISO 2.º. ¿DESEA SABER LA RESERVA del abogdo D. Ricardo González y González, por un negocio importantísimo de Guayaquil. Se le ruega se dirija á D. Pedro Juan de Cury, Toledo, Guipúzcoa, y se le advierte que en el consulado de Chile en Madrid, encontrará una carta dirigida á él por Pedro Rojas el herrero.

LA SRA. D.ª JOSEFA BERMEJO MIRABELI VIUDA DE LUIS ROLLES ha fallecido el día 16 de febrero de 1892 á las cuatro y media de la mañana. R. I. P. Su director espiritual, la Ilma. Sra. D.ª Clotilde Robles de Gamboa; su hijo político D. Andrés de Gamboa; los nietos; sus hermanas D.ª María, D.ª Joaquina y doña Antonia Martínez Mirabeli; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 17 del actual, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle del Rollo, núm. 2, al cementerio de la sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

XIV ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOSÉ GÓMEZ Y GÓMEZ (Q. E. P. D.) falleció el día 17 de febrero de 1878. Todas las misas que se celebren el día 17 del mes corriente en las iglesias de San José, San Ignacio, Escuelas Pías de San Antonio Abad, Santa María Magdalena (vulgo Recogidas), religiosas Góngoras, religiosas Valdeas y en la Visitación, por los señores sacerdotes adscritos á las citadas iglesias, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Sus hijos, hijos políticos, nietos y hermanos, ruegan á sus demás parientes y amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON LEON ANEL Y SIN falleció el día 17 de enero de 1876. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 17 del actual en la iglesia parroquial de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor. Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

TEATRO DEL TIVOLI Por tener necesidad de desocupar el solar en que se encuentra, se vende dicho teatro con todo su decorado mobiliario. Se admiten proposiciones hasta el día 22 del corriente mes. El conserje dará razón. VISITAD el elegante y suntuoso GRAN BAZAR DE LONDRES Magníficas camas inglesas de hierro, doradas y de madera. Especialidad en colchones de muelle. Muebles de todas clases. INFANTAS, 1.

OCASION ALMONEDA de un riquísimo mobiliario, compuesto de muebles de sala, gabinete, comedor, despacho, toilette, dormitorio, antecámara, colgaduras, cuadros, lámparas, porcelanas, curiosidades y todo lo que puede ocurrir la casa más aristóticamente amueblada, procedente todo de una distinguida familia que, por circunstancias especiales, tiene que ausentarse de esta corte. PRADO, 11, PISO 2.º. ¿DESEA SABER LA RESERVA del abogdo D. Ricardo González y González, por un negocio importantísimo de Guayaquil. Se le ruega se dirija á D. Pedro Juan de Cury, Toledo, Guipúzcoa, y se le advierte que en el consulado de Chile en Madrid, encontrará una carta dirigida á él por Pedro Rojas el herrero.

TERCER ANIVERSARIO DON CALIXTO DIEZ JUBITERO falleció el día 19 de febrero de 1889. R. I. P. Su nieto D. Vicente, su hija política doña Encarnación de Santos y demás parientes, suplican á sus amigos le recuerden en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el 17 en Santa Patricia (antes San Justo) y en los Servitas (antes San Pedro) en Santa Catalina de canso de su alma.

LA EXCMO. SEÑORA D.ª ENCARNACION CUETO DE SAAVEDRA DUQUESA VIUDA DE RIVAS falleció el día 17 de febrero de 1888 Y SU ESPOSO EL EXCMO. SEÑOR DON ANGEL DE SAAVEDRA DUQUE DE RIVAS falleció el día 22 de junio de 1868. R. I. P. Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Isidro (Catedral), San Pedro y Jesús el día 17, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dichos excelentísimos señores. Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

LA AMUEBLADORA 117 - CALLE MAYOR - 117. Gran surtido de cuartos de dormir, muy elegantes y modernos, gabinetes, despachos y comedores; desde lo más modesto hasta lo mejor que hoy se construye.—CATALOGOS GRATIS. PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella, 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores.—Teléfono, núm. 33. VIAJE GRATIS Á VENEZUELA Se facilita a familias y solteros en calidad de emigrantes. Dirigirse a Montero, 23. Izquierda. De 9 a 12.

OCTAVO Y NOVENO ANIVERSARIOS EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ REUS Y GARCIA falleció en esta corte el 17 de febrero de 1883 Y LA EXCMO. SEÑORA DOÑA CONCEPCION BAHAMONDE el día 17 de abril de 1884. Todas las misas que se celebren mañana 17 en la iglesia parroquial de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores. Sus hijas y demás familia, ruegan á los amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

RETRATOS inalterables, reproducidos y ampliados, últimos adelantos. E. OTERO, ALCALA 19.—Hay ascensor.—Teléfono 606. SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA ALCALA 6 Y 8. MADRID